MEMORIA ANUAL | 2018

NUEVA VESPUCIO SUR

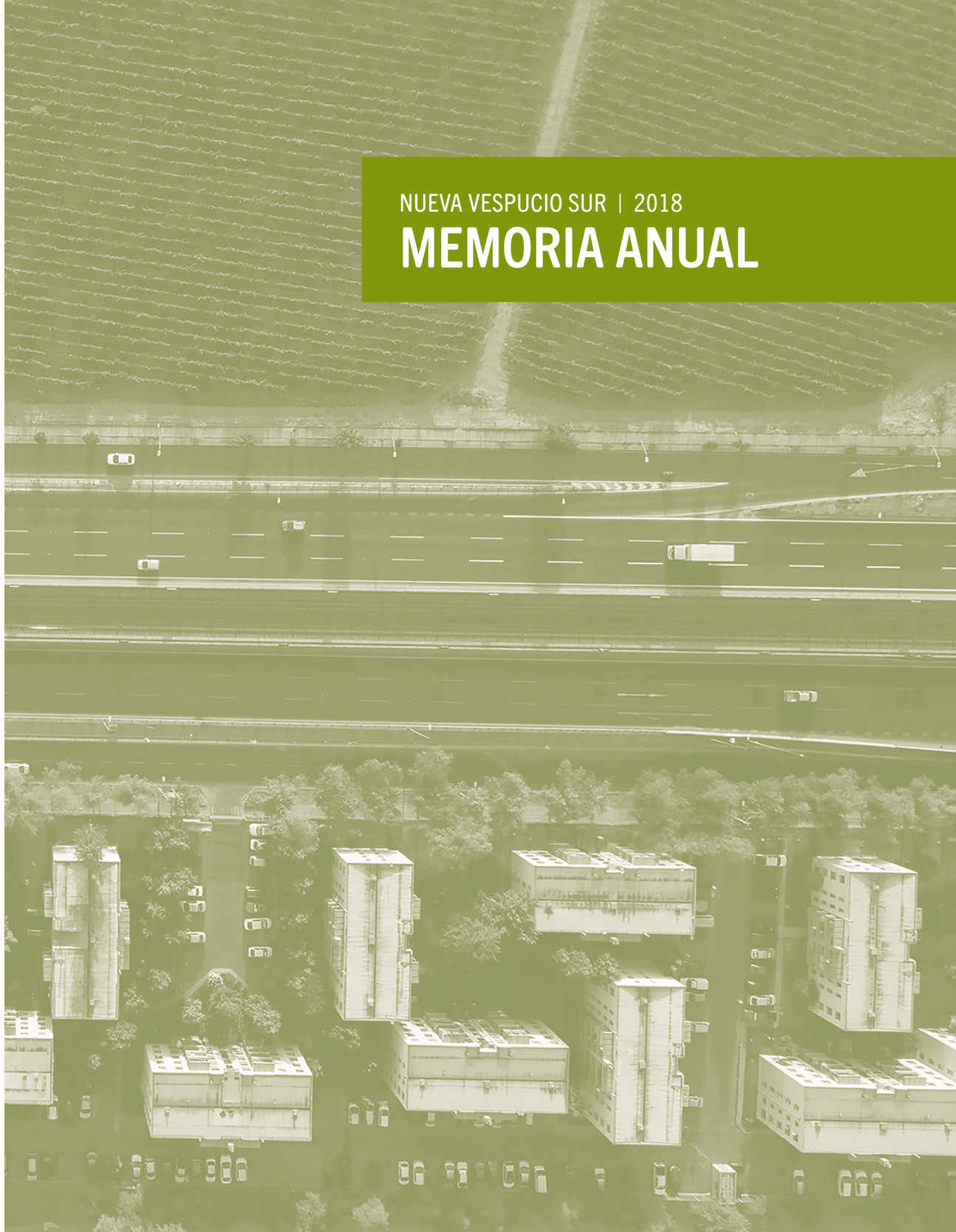

NUEVA VESPUCIO SUR | 2018

MEMORIA ANUAL

ÍNDICE DE CONTENIDOS

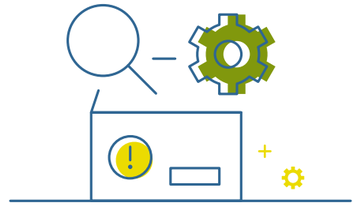

5 **Carta del presidente**

6 **Identificación de la sociedad**

9 **Estructura de propiedad**

Accionistas 9
Reseña de sus controladores 9
Cambios en la propiedad 10
Información sobre filiales y coligadas 10

12 **Administración y recursos humanos**

Directorio 12
Utilidad distribuible 12
Política de dividendos 13
Administración 13
Organización 15

16 **Descripción del sector / Actividades y negocios de la sociedad**

Descripción del Sistema de Concesiones 16
Reseña histórica 16
Datos del proyecto 17
Puesta en servicio de las obras 21
Financiamiento 21
Proveedores 21
Marcas 22
Riesgos del negocio 23

24 **Actividades de la explotación y conservación de la obra**

Planes de inversión y mantenimiento de la infraestructura 24
Kilómetros facturables en la concesión 26
Seguridad vial y gestión de tráfico 26
Facturación y recaudación 27
Atención al usuario 29
Distribución de televías 30

31 **Hechos relevantes año 2018**

33 **Estados financieros**

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas

Me es muy grato presentar a ustedes la memoria anual de Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Sur correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Hoy el desafío de movilidad es relevante y se hace cada vez mayor, dado que el espacio vial y urbano disminuye versus el aumento de proyectos inmobiliarios y la venta records de automóviles que se ha registrado en los últimos años en Chile: en Santiago ya se superaron los 2 millones de vehículos.

En ese sentido, los avances en los proyectos para mejorar el transporte público en la Región Metropolitana van en la dirección correcta: la inauguración de una nueva línea de Metro como la Línea 3, el anuncio de nuevas como las Líneas 7, 8 y 9, además de varias extensiones de las líneas actuales, y la renovación y cambio de los buses y operación de los buses de transporte público, son decisiones que miramos positivamente ya que van en directo beneficio del funcionamiento completo de la red de transporte de la ciudad, incluidas las autopistas y la vialidad local.

Valoramos el trabajo de las autoridades para materializar importantes proyectos que permitan suplir el déficit de infraestructura, así como también para reactualizar la infraestructura concesionada existente. Sin duda, la alianza público - privada, impulsada por el Ministerio de Obras Públicas a través del Sistema de Concesiones hace más de 20 años, sigue siendo una gran herramienta para el desarrollo de la infraestructura y una forma de cooperación que permite al Estado gestionar más rápidamente la construcción de infraestructura y reasignar sus recursos a otros planes.

Como compañía, siempre estaremos disponibles para afianzar este exitoso modelo que ha sido ejemplo a nivel mundial y aportar, a través de la infraestructura concesionada, al desarrollo sostenible de las ciudades con el gran equipo de profesionales que conforman esta sociedad concesionaria y a quienes, aprovecho de agradecer por su trabajo y compromiso para cumplir con las metas que proyectamos para este año.

Esperamos que en 2019 sigan materializándose oportunidades de desarrollo que permitan avanzar hacia ciudades más amigables y sustentables, y donde la conectividad sea una de las premisas que permitan que la movilidad no sea un problema, sino un desafío constante.

Roberto Mengucci
Presidente del Directorio

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Nombre
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA

Rut
76.052.927-3

Constitución legal
27-02-2009

Tipo de sociedad
Sociedad Anónima Cerrada

Domicilio legal
La ciudad de Santiago de Chile, sin perjuicio de las oficinas, agencias o sucursales que se establezcan en otros puntos del país o en el extranjero.

Contacto
contactoavs@vespuciosur.cl

Sitio web
www.vespuciosur.cl

Auditores externos
Deloitte Auditores y Consultores Limitada

Teléfono
(56 2) 2694 3500

Duración

Indefinida.

Objeto

La ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 / Av. Grecia» mediante el Sistema de Concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Constitución legal

Escritura pública otorgada con fecha 27 de febrero de 2009 en la notaría de Santiago de Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496, Nº 6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile SA.

Modificaciones

La sociedad ha sufrido las siguientes modificaciones:

Aumentos de capital
Acordados en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la Notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros, cuyo extracto fue inscrito a fojas 41.769, Nº 28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 4 de septiembre de 2009; y, en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 30 de junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de junio de 2011 en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, cuyo extracto fue inscrito a fojas 41.626, Nº 30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de julio de 2011.

Cambio de razón social y modificación general de estatutos
Por junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass, cuyo extracto fue inscrito a fojas 8.858, Nº 6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.

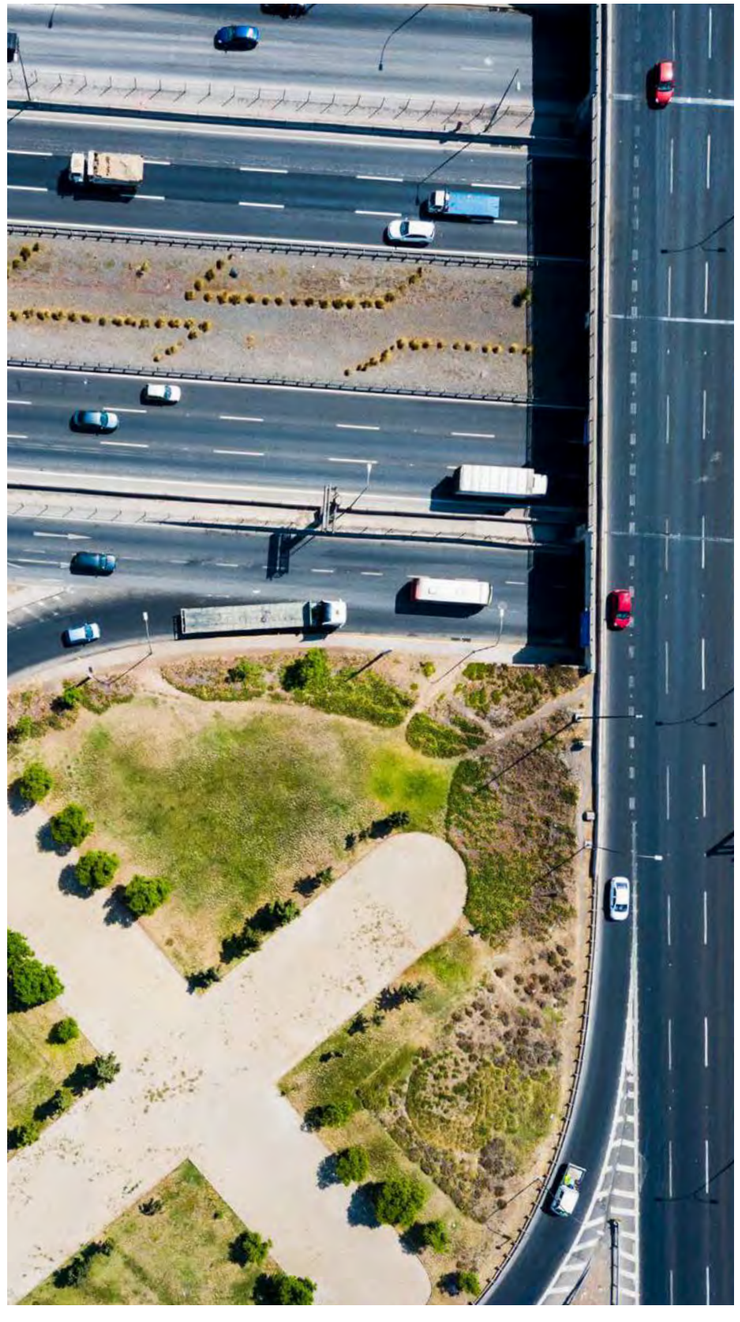

Disminución de número de directores
Por junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 2 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, cuyo extracto fue inscrito a fojas 58.166 Nº 40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012.

Tipo de sociedad

Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas aplicables a las sociedades abiertas.

Inscripción en la SVS

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores para la Comisión para el Mercado Financiero bajo el Nº 1102 de 14 de marzo de 2013.

Direcciones comerciales

- General Prieto 1.430, comuna de Independencia.
- Av. Américo Vespucio 4665, comuna de Macul.
- Estación Metro Universidad de Chile, Línea 1, oficina 3, comuna de Santiago.
- Av. Américo Vespucio 1501, local 133, Mall Plaza Oeste, comuna de Cerrillos.

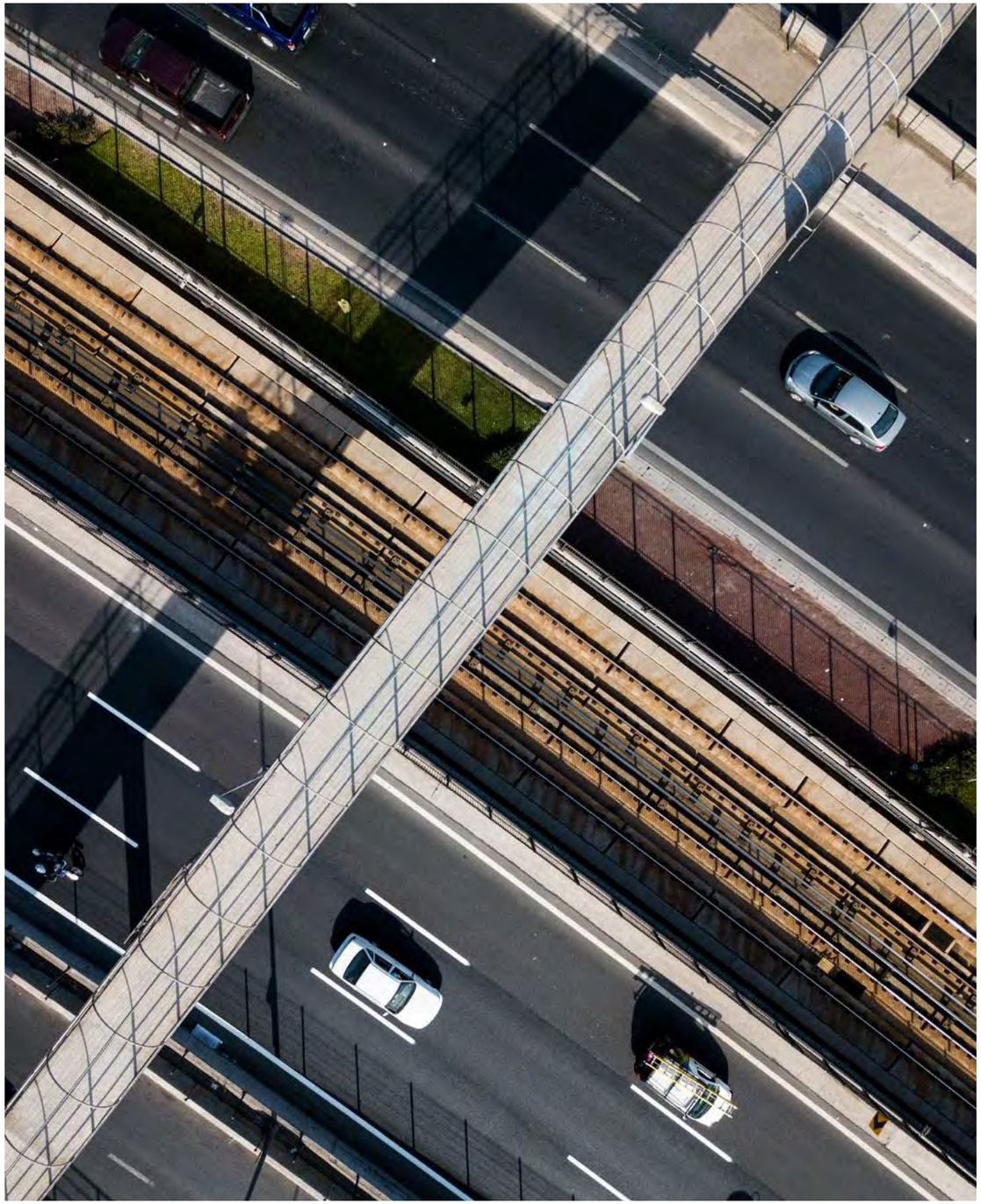

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

El capital suscrito y pagado de la empresa al 31 de diciembre del 2018, que se compone de 2.500.000 de acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, está distribuido entre 2 accionistas de la siguiente manera: (derecha).

Accionistas

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA es controlada por la sociedad Grupo Costanera SpA, cuya estructura de propiedad es la siguiente: (derecha).

Reseña de sus controladores

Los accionistas de Grupo Costanera SpA son Autostrade dell'Atlantico SrL e Inversiones CPPIB Chile Limitada, sociedades que a su vez son controladas por Atlantia SrL y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Atlantia SpA es una sociedad italiana líder en el sector de infraestructura y tecnología de autopistas y aeropuertos con presencia en 16 países en Europa, Latinoamérica e India. El grupo gestiona 14.000 kilómetros de autopistas, además de los aeropuertos de Fiumicino y Ciampino en Italia y los aeropuertos de Niza, Cannes-Mandelieu y Saint Tropez en Francia, con más de 60 millones de pasajeros al año. Es también líder mundial en sistemas electrónicos de peaje de flujo libre, automatización de aeropuertos, sistemas de control de tráfico y soluciones en ámbitos que van desde la ingeniería hasta la construcción de proyectos.

La compañía se cotiza en la bolsa de Milán y forma parte del índice S&P/MIB. Durante el 2018 registró ingresos por €11 mil millones, un EBITDA cercano a €7 mil millones (incluyendo Abertis).

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización profesional de gestión de inversiones que invierte los fondos del Plan de Pensiones de Canadá en nombre de sus 20 millones de contribuyentes y beneficiarios canadienses.

Su rol es maximizar la rentabilidad del Fondo CPP, sin tomar riesgos indebidos. Al 31 de diciembre de 2018, el fondo de CPP asciende a CAD $ 368,5 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo.

> **"Los accionistas de Grupo Costanera son Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Limitada**

Distribución de acciones

99,99996%
Grupo Costanera SpA
Acciones: 2.499.999
RUT: 76.493.970-0

0,00004%
Gestión Vial SA
Acciones: 1
RUT: 96.942.440-1

Estructura de propiedad de Grupo Costanera SpA

50,01%
Autostrade dell'Atlantico SrL

49,99%
Inversiones CPPIB Chile Ltda.

Cambios en la propiedad

La propiedad accionaria de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA tuvo las siguientes modificaciones en el año 2012:

Con fecha 17 de junio de 2011, se procedió a realizar la división de la Sociedad Inversiones Autostrade Chile Limitada, traspasando parte de sus activos y pasivos a una nueva sociedad que se denominó Nuevas Inversiones SA. La composición principal de los activos y pasivos traspasados estuvo dado por las inversiones que mantenía la primera en un 50% de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA, 50% en Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura SA y 99,99999% que poseía en Autostrade Urbane de Chile SA, generando con esto un cambio de accionista en Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA (antes denominada Autostrade Urbane de Chile SA).

Con fecha 30 de junio de 2011, la sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA menos una acción adquirida por Gestión Vial SA, las que se encontraban en poder de Grupo Acciona. A partir de esa fecha la sociedad ejerce el control respecto de la propiedad, consolidando sus estados financieros.

Con fecha 2 de febrero de 2012, mediante escritura pública de misma fecha, se acordó modificar la razón social de Autostrade Urbane de Chile SA, reemplazándola por Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, además se realizaron las siguientes modificaciones: objeto social, domicilio social, duración de la sociedad, estatutos y fijar texto refundido de estatutos.

Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha acta de junta extraordinaria de accionistas, en la cual se acordó realizar la re denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera SpA. La conformación societaria está representada por Autostrade Sudamérica SrL con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda. con 49,99% de participación, respectivamente.

Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera SpA adquirió el 50% de las acciones de Nueva Inversiones SA a la sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda., absorbiendo a la sociedad Nueva Inversiones SA. Por intermedio de esta operación pasó a tener la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA.

Con fecha 24 de junio de 2013, se llevó a cabo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico SrL, con Autostrade Sud América SrL, siendo ésta última la absorbida.

Con fecha 4 de noviembre de 2016, mediante escritura pública otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA (antes Autostrade Urbane de Chile SA), que mantenía una participación del 99,9975% en la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, adquirió la totalidad de las acciones de ésta, manteniéndose ellas en su poder por un plazo que excedió los diez días consecutivos, produciéndose la correspondiente fusión por incorporación.

De acuerdo a lo señalado, la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA se disolvió el día 15 de noviembre de 2016, pasando la totalidad de sus activos y pasivos a la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, asumiendo entonces la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la sociedad del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 - Avenida Grecia», adjudicado mediante Decreto Supremo Nº 1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 6 de octubre del mismo año.

Información sobre filiales y coligadas

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

> “Grupo Costanera SpA pasó a tener la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA

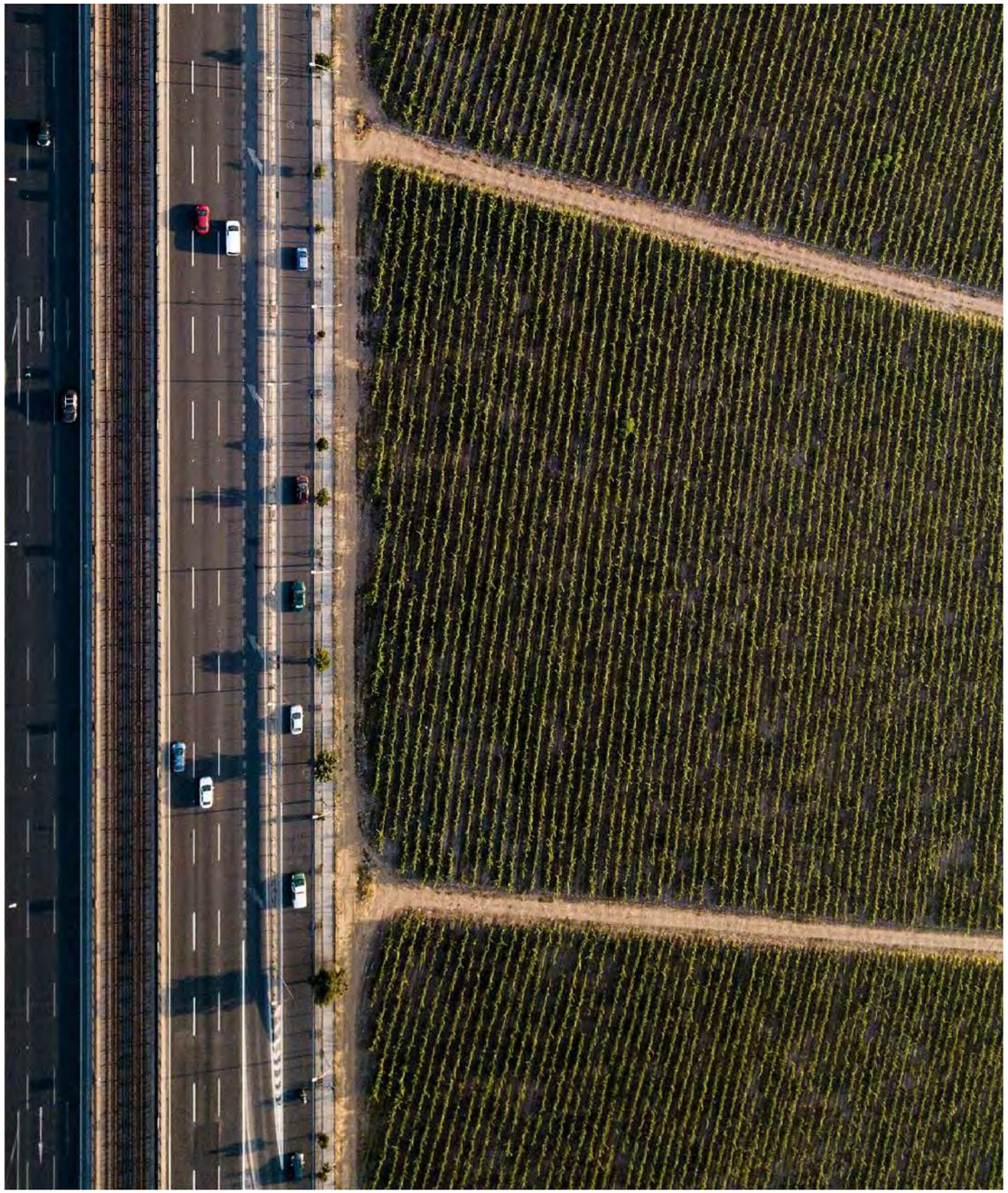

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

> “En la organización no existe brecha salarial entre hombres y mujeres que ocupen el mismo cargo

Directorio

La sociedad es administrada por el directorio de Nueva Vespucio Sur, el cual está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años. El directorio de la sociedad concesionaria está compuesto por los señores:

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Michele Lombardi	Carlos Barrientos
Massimo Sonego	Stefano Rossi
Ricardo Szlejf	Etienne Middleton
Alfredo Ergas	Bruce Hogg

Los miembros del directorio de la compañía son todos hombres y su rango etario, nacionalidad y antigüedad se presenta a continuación:

Rango etario	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	-	-
Entre 41 y 50 años	-	4
Entre 51 y 60 años	2	4
Total	**2**	**8**

Antigüedad	Miembros
Menos de 3 años	3
Entre 3 y 6 años	7
Entre 6 y 9 años	-

Utilidad distribuible

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distribuible, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

Remuneración percibida por cada director

Los directores de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA no percibieron ingresos por remuneraciones u otro concepto durante el ejercicio 2018.

Política de dividendos

La política de dividendos de la sociedad se encuentra supeditada a las obligaciones financieras contraídas con los acreedores preferentes. La distribución de dividendos se podrá dar cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamientos.

La aprobación final para distribuir dividendos será determinada por el directorio y la junta de accionistas de la sociedad.

Durante el año 2018 la sociedad no distribuyó dividendos.

Administración

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre, está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

Nombre	Profesión	Cargo
Diego Savino	Economista	Gerente General
Carolina Escobar	Ingeniera Comercial	Gerente de Administración y Finanzas
Cristian Carreño	Ingeniero Civil	Gerente de Operaciones
Héctor Avedaño	Abogado	Fiscal

En la siguiente tabla se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo.

Los gerentes no tienen relación de dependencia con la sociedad.

Diversidad Ejecutivos	Género		Nacionalidad	
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera
Menos de 30 años	-	-	-	-
Entre 30 y 40 años	-	1	1	-
Entre 41 y 50 años	-	1	1	-
Entre 51 y 60 años	1	1	1	1
Entre 61 y 70 años	-	-	-	-
Total	**1**	**3**	**3**	**1**

Antigüedad	Miembros
Menos de 3 años	2
Entre 3 y 6 años	2
Entre 6 y 9 años	-
Entre 9 y 12 años	-
Más de 12 años	-

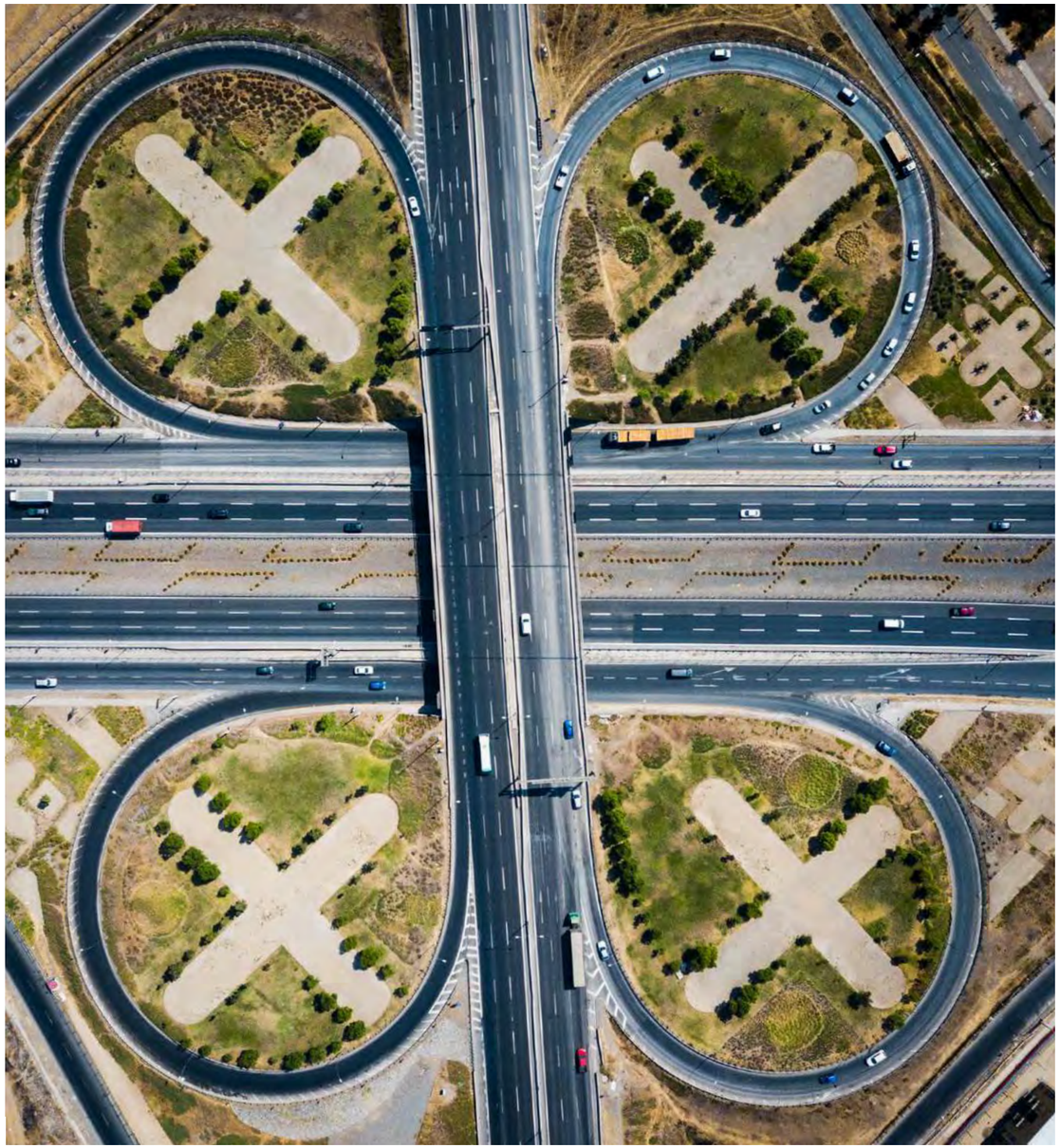

Organigrama de la empresa

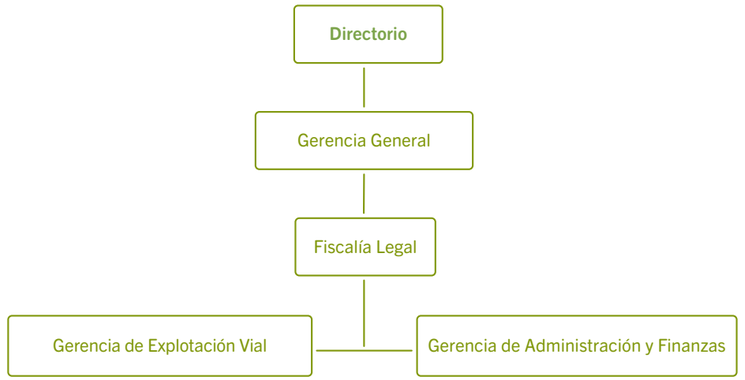

Organización

Al 31 de diciembre del año 2018, la compañía contaba con una planta de personal de 7 personas, cuya edad promedio es de 39.6 años, y siendo el 100% de nacionalidad chilena.

En la siguiente tabla se presenta la composición por género, rango etario y antigüedad:

Rango etario	Género	
	Mujer	Hombre
Menos de 30 años	-	-
Entre 30 y 40 años	2	3
Entre 41 y 50 años	1	-
Entre 51 y 60 años	-	1
Entre 61 y 70 años	-	-
Total	**3**	**4**

Antigüedad	Miembros
Menos de 3 años	-
Entre 3 y 6 años	1
Entre 6 y 9 años	2
Entre 9 y 12 años	1
Más de 12 años	3

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

Descripción del Sistema de Concesiones

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur opera en el Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de obras de infraestructura pública y al Estado a entregar tales obras en concesión. De esta forma se puso en marcha el Programa de Concesiones Viales que permitió superar el gran déficit de infraestructura vial que había en Chile hacia la década del 90. Tras más de dos décadas de funcionamiento, el Sistema de Concesiones ha permitido la concreción de grandes obras y una estrategia territorial importante de conectividad, transformándose en uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la infraestructura en el país. Actualmente, impulsa una cartera de proyectos que se compone principalmente de re-licitaciones por término de concesión de contratos en obras viales y aeroportuarias y ampliaciones y mejoramiento de infraestructura existente, incluyendo además hospitales, tranvías, teleféricos y embalses.

“

La operación de la autopista comenzó de manera oficial el 1º de diciembre del año 2005

Reseña histórica

La construcción de esta gran obra vial, que renovó el tramo de Américo Vespucio comprendido entre Avenida Grecia y la Ruta 78 en 23,5 kilómetros, se inició en el mes de agosto de 2003. Simultáneamente, parte del bandejón central de la autopista fue utilizado para la construcción de las Líneas 4 y 4A del Metro de Santiago -inicialmente proyectado como corredor Transantiago - desde la rotonda Grecia hasta la estación La Cisterna, en la intersección con la Gran Avenida José Miguel Carrera. La autopista se inauguró el 29 de noviembre del año 2005 para comenzar de manera oficial su operación el 1º de diciembre de ese mismo año, convirtiéndose así en la cuarta autopista concesionada de Santiago en entrar en etapa de explotación.

Para efectos del proceso constructivo, las obras se dividieron en cinco tramos:

Tramo 1 – Ruta 78 / Av. General Velásquez
Atraviesa las comunas de Maipú y Cerrillos. En su inicio está conectado a Autopista Vespucio Norte, que conduce al sector oriente de la ciudad, y a Autopista del Sol, Ruta 78, que conecta con localidades de la provincia de Melipilla y a la ciudad de San Antonio en la Quinta Región.

Tramo 2 – Av. General Velásquez / Ruta 5
Atraviesa las comunas de Cerrillos y Lo Espejo. El tramo finaliza en el enlace con Ruta 5.

Tramo 3 – Ruta 5 / Acceso Sur a Santiago
Es el tramo que más comunas atraviesa: Lo Espejo, La Cisterna, San Ramón y La Granja.

Tramo 4 – Acceso Sur a Santiago / Av. Vicuña Mackenna
Atraviesa las comunas de La Granja y La Florida. Este tramo finaliza en el enlace con Av. Vicuña Mackenna Oriente.

Tramo 5 – Av. Vicuña Mackenna / Av. Grecia
Es el tramo más extenso de la autopista y recorre las comunas de La Florida, Macul y Peñalolén. Finaliza su trazado en el viaducto de Av. Grecia, y a futuro conectará con el inicio de la autopista subterránea Vespucio Oriente II.

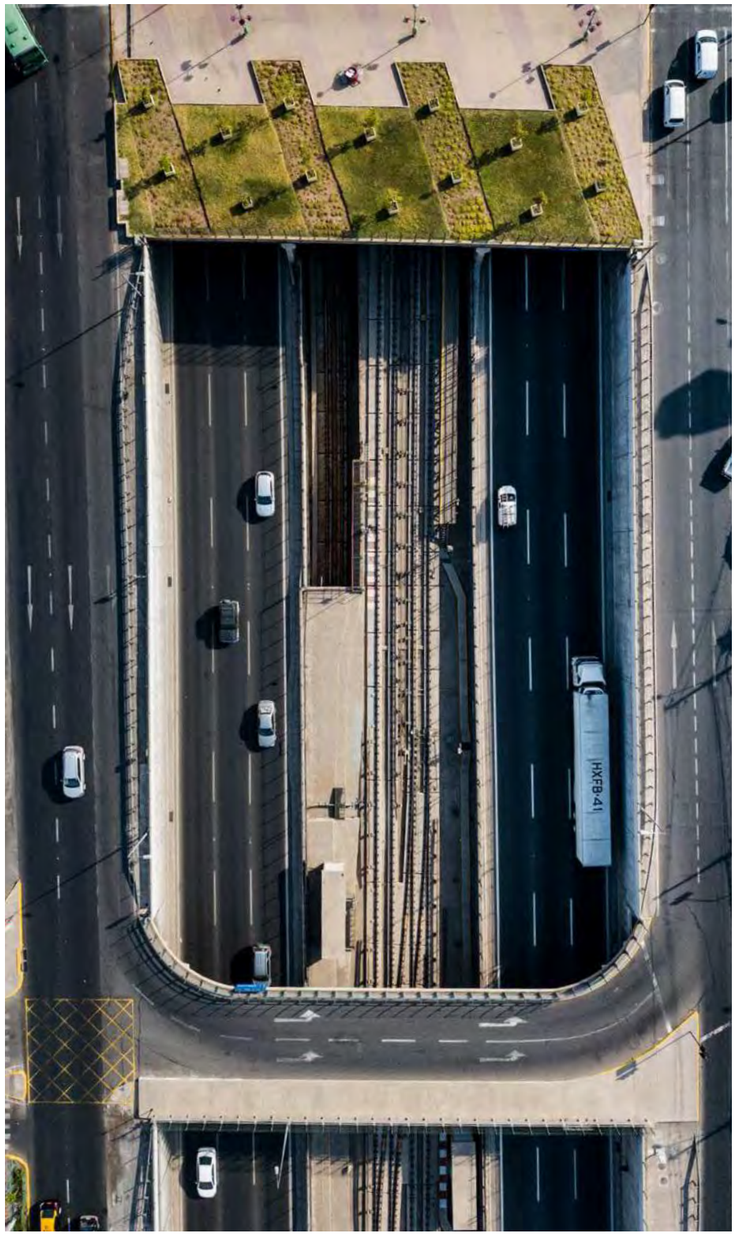

Datos del proyecto

Las características del «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia» son las siguientes:

- 23,5 kilómetros de longitud que cruzan las comunas de Maipú, Cerrillos, Lo Espejo, La Cisterna, San Ramón, La Granja, La Florida, Macul y Peñalolén.
- 2 calzadas de tres pistas por sentido para una circulación sin detenciones a 100 km/h, calles de servicio continuas de al menos dos pistas a cada costado de la autopista, en toda su extensión y de circulación gratuita.
- 2 viaductos, 39 intersecciones a desnivel, 31 pasarelas peatonales y 3 enlaces viales.
- Ofrece entradas y salidas a grandes arterias, como Av. La Florida, Vicuña Mackenna, Santa Rosa, Gran Avenida, Camino Lonquén, Pedro Aguirre Cerda y Pajaritos.
- Moderna señalética de tránsito de información variable para el automovilista que indica el estado de la ruta en tiempo real. Además de 61 teléfonos de emergencia SOS, ambulancia y grúa.
- Colectores de aguas lluvias que solucionan los problemas de anegamientos de la zona sur de Santiago.
- 27 hectáreas de nuevas áreas verdes que incluyó iluminación, riego, 1.074 árboles, 15.800 arbustos, juegos infantiles y equipamiento deportivo.

Mapa de la autopista

- Autopista
- Enlace
- Entrada
- Salida
- Pórtico de cobro

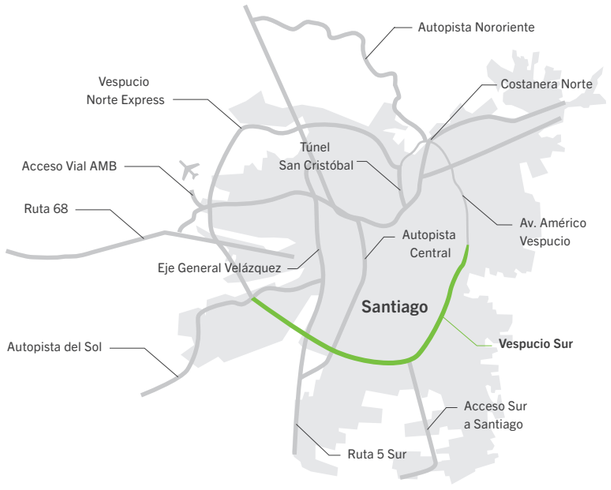

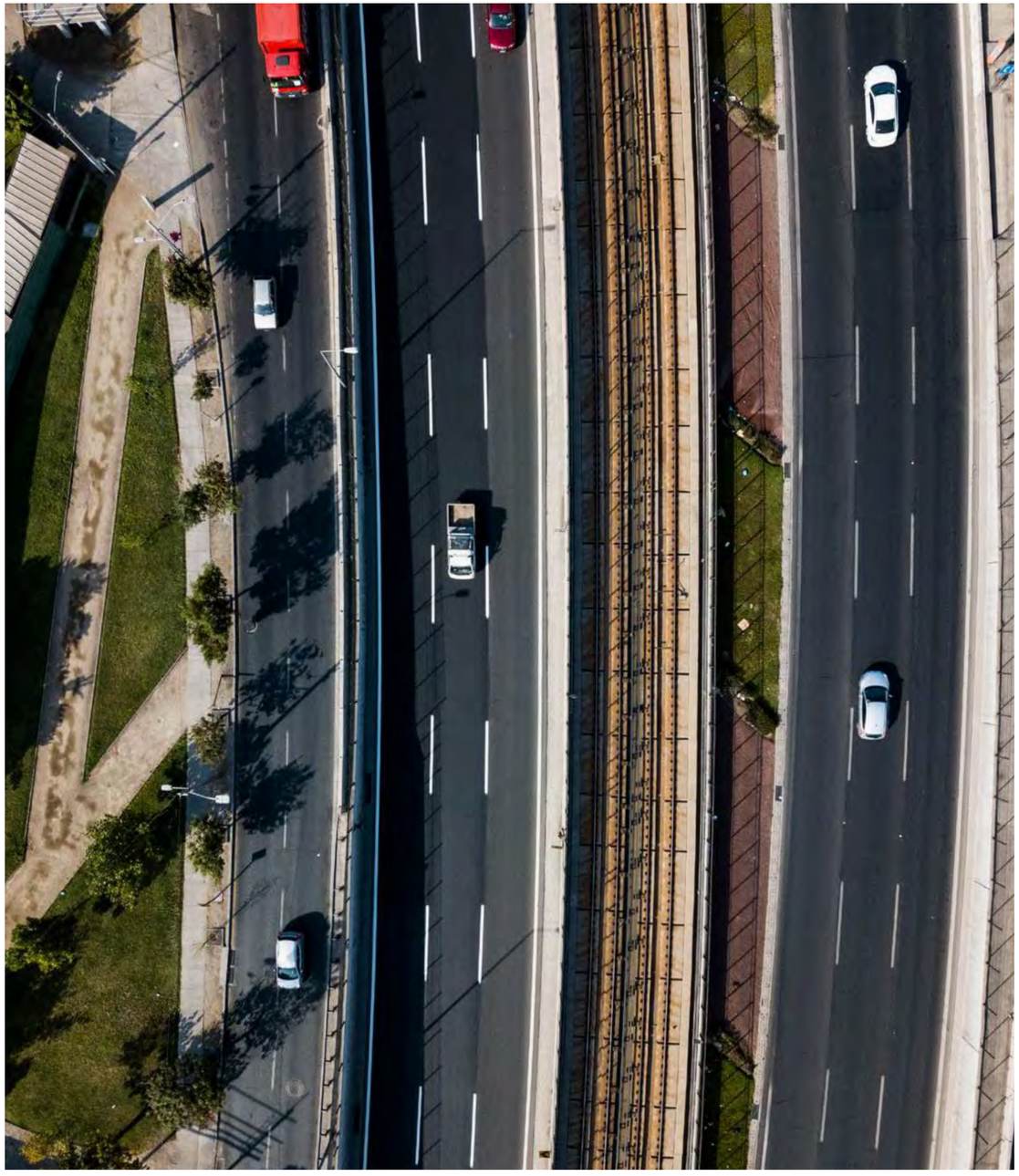

Puesta en servicio de las obras

La puesta en servicio provisoria fue autorizada por el MOP en noviembre de 2005, en todos sus tramos, tras 23 meses de construcción.

— Tramo 4 y Tramo 5 a contar de las 00:00 horas del día 13 de noviembre de 2005, mediante Oficio Ordinario DGOP – MOP Nº 3.417, con fecha 11 de noviembre de 2005.
— Tramo 1, Tramo 2 y Tramo 3 a contar de las 00:00 horas del día 29 de noviembre de 2005, mediante Oficio Ordinario DGOP – MOP Nº 3.417.

El cobro de peaje fue autorizado a la Sociedad Concesionaria mediante el Oficio Ordinario DGOP – MOP Nº 3.713, a partir de las 00:00 horas del día 1 de diciembre de 2005.

La puesta en servicio definitiva de la totalidad de las obras fue autorizada a partir de las 00:00 horas del 31 de agosto de 2006, mediante la resolución DGOP – MOP Exenta Nº 2923 con fecha 30 de agosto de 2006.

Financiamiento

El financiamiento para la construcción de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia» se estructuró en base a una combinación de fuentes de inversión que contempló el capital aportado por los socios Necso Entrecanales Cubiertas Chile SA e Itinere Chile SA por un valor total de $41.000.000.000, una emisión local de bono por UF 5.000.500 a un plazo de 24 años y un crédito otorgado por el Instituto de Crédito Oficial de España por UF 3.738.189, en condiciones de plazo y tasa efectiva similares a las del bono.

La emisión del bono, en noviembre de 2004, se estructuró con el respaldo de la aseguradora XLCA Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc.), que derivó en un conjunto de contratos que regulan las políticas en las cuales se debe enmarcar la administración financiera del proyecto, durante las etapas de construcción y de explotación.

A esta fecha, los bonos cuentan con rating local de AA tanto por parte de Feller como de Humphreys y con rating internacional de A3 por parte de Moody's.

Al cierre del ejercicio 2018, el saldo de la deuda con los respectivos acreedores es:

Acreedor	Monto (UF)
Bonos serie A1 y A2	3.541.895
Instituto de Crédito Oficial de España	2.535.527

Proveedores

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Nueva Autopista Vespucio Sur SA (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) en el ejercicio 2018, se individualizan en la siguiente tabla (según el monto facturado):

Proveedor	Monto facturado M$
Gestión Vial SA	4.626.554
Servicios de correspondencia Envía Ltda.	979.109
Sociedad de recaudación y pagos de servicios Ltda.	796.696
Q-Free Chile Ltda.	685.691
Constructora de pavimentos asfálticos Bitumix SA	673.661
Empresas Jordan SA	588.635
Mapfre compañía de seguros generales de Chile SA	420.961
Servicios profesionales y gestión integral SpA	356.519
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras SA	193.528
Transbank SA	190.879

Marcas

La sociedad es propietaria de las siguientes marcas comerciales, que se encuentran debidamente registradas ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI):

Marca	Tipo	Nº solicitud	Fecha solicitud	Nº registro	Fecha registro	Fecha venc.	Clase	País
Américo Vespucio Sur	Denominativa	1.078.892	16-10-2013	1.062.181	26-02-2014	26-02-2024	35	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.078.893	16-10-2013	1.062.183	26-02-2014	26-02-2024	35	Chile
Autopista Vespucio Sur	Marca mixta	813.425	28-03-2008	846.049	08-04-2009	08-04-2019	36	Chile
Autopista Vespucio Sur	Marca mixta	813.424	28-03-2008	830.297	16-10-2008	16-10-2018	37	Chile
Vespucio Sur, te regalamos una sonrisa	Frase de propaganda	813.420	28-03-2008	840.876	10-02-2009	10-02-2019	35	Chile
Autopista Vespucio Sur	Marca mixta	855.159	17-02-2009	872.639	13-01-2010	13-01-2020	16	Chile
La Ruta del Verano	Marca mixta	813.422	28-03-2008	846.053	08-04-2009	08-04-2019	35	Chile
La Ruta del 18	Marca mixta	813.421	28-03-2008	846.054	08-04-2009	08-04-2019	35	Chile
Autopista Vespucio Sur	Marca mixta	813.426	28-03-2008	851.162	01-06-2009	01-06-2019	35	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.063.922	24-06-2013	1.094.025	15-04-2014	15-04-2024	16	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.063.924	24-06-2013	1.093.573	14-04-2014	14-04-2024	36	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.063.925	24-06-2013	1.124.567	08-09-2014	08-09-2024	37	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.063.927	24-06-2013	1.125.739	11-09-2014	11-09-2024	39	Chile

Riesgos del negocio

El ingreso de Vespucio Sur está derivado principalmente del derecho a recaudar el peaje a los usuarios de la autopista, que el Estado le cedió en el contrato de concesión. Por lo tanto, la evolución del negocio está asociada fundamentalmente al flujo de tráfico y a la situación económica general del país.

Riesgo de tráfico

En el origen del Sistema de Concesiones de autopistas urbanas, existía un alto nivel de incertidumbre respecto a las proyecciones de tráfico. Sin embargo, el proyecto ha registrado en sus 14 años de operación, crecimientos en los niveles de tráfico en línea con las estimaciones.

Riesgo tarifario

Al tratarse de una concesión de una obra pública fiscal, la sociedad está sometida a reglamentación especial y, específicamente, a lo estipulado en su contrato de concesión, que establece mecanismos de cobertura de este riesgo mediante reajustes de tarifas y peajes por IPC más un 3,5% anual. Los valores, aplicados anualmente, son aprobados por el Ministerio de Obras Públicas.

Riesgo por infractores

Vespucio Sur cuenta con tecnología de punta para la detección de vehículos que transitan por la autopista con y sin televías. Los usuarios que transitan sin televía y no adquieren un sistema de pago complementario, son penalizados como infractores a la Ley de Tránsito.

Riesgo de incobrabilidad

El riesgo asociado al no pago de los peajes por parte de los usuarios está mitigado por el marco jurídico que brindan tanto la Ley de Concesiones como la Ley de Tránsito. En la medida que las gestiones que el concesionario pueda ejercer dentro este marco legal, sean eficaces y eficientes, este riesgo está adecuadamente mitigado.

Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil

Este riesgo está mitigado y cubierto mediante seguros que protegen a la sociedad ante este tipo de eventos o demandas y reclamos de terceros.

Riesgos de mercado

Riesgo de la tasa de interés. La sociedad cuenta con una baja exposición a los impactos negativos que pudieran generar variaciones en la tasa de interés en los instrumentos que mantiene. Así, el 100% de las obligaciones financieras derivadas del financiamiento del proyecto está denominado en tasa fija, y las inversiones que se contratan con la caja disponible tanto en cuentas de reserva como de libre disponibilidad, se efectúan en instrumentos de renta fija.

Riesgo de moneda. Para minimizar los impactos de una exposición indebida a cambios adversos en los tipos de cambio, la sociedad financió el proyecto en Unidades de Fomento, ya que los ingresos por recaudación de peaje se ajustan anualmente de acuerdo a la variación del IPC. De esta forma los flujos relevantes de la operación presentan un calce natural.

> “El ingreso de Vespucio Sur está derivado principalmente del derecho a recaudar el peaje a los usuarios de la autopista

ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN

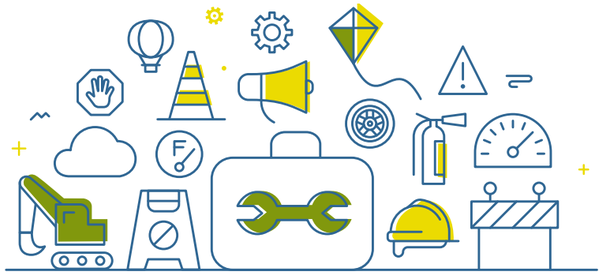

Planes de inversión y mantenimiento de la infraestructura

Cumplimiento Compromisos Ambientales (RCA)

Con fecha 22 de diciembre de 2015, a través de la Resolución DGOP Nº5458 (exenta), se modificó por razones de Interés Público y Urgencia las características de las obras y servicios que indica el contrato de concesión del obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 – Av Grecia», en el sentido que la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, deberá ejecutar las obras denominadas «Compromisos Ambientales Simples» correspondiente a 191 obras de tipo seguridad vial, paisajismo e iluminación comprometidas en la Resolución de Calificación Ambiental Nº 603/2010 de fecha 30 de septiembre 2010 (RCA).

Dicha resolución estableció la obligación de ejecutar 282 obras dentro del área de influencia de la concesión «Sistema Américo Vespucio Sur – Av. Grecia» que atraviesa nueve comunas, las cuales se denominaron «Compromisos ambientales Voluntarios». Posteriormente, se adicionaron otras 159 obras producto de una consulta de pertinencia realizada por la Dirección General de Obras Públicas del MOP el 3 de marzo de 2011 las que se denominaron «Compromisos Ambientales Adicionales». Con el objeto de facilitar el proceso de discusión con los municipios, todo el conjunto de obras se recalificó en dos grupos denominados *obras simples* y *obras complejas*.

Durante el año 2017 se concluyó la ejecución de las 9 obras correspondientes a los Compromisos Ambientales Simples, que beneficiaron a las 9 comunas que recorre la autopista: Cerrillos, La Cisterna, La Florida, La Granja, Lo Espejo, Macul, Maipú, Peñalolén y San Ramón.

Respecto al resto de las obras, denominadas *obras complejas*, se trabaja con el Ministerio de Obras Públicas para proyectar su ejecución.

Mantenimiento de la infraestructura

La Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Sur es responsable del mantenimiento de la obra construida, lo que significa mantener el nivel de servicio de la infraestructura y el equipamiento para el cual fue proyectada, tanto en cantidad como en calidad.

Para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, esta sociedad concesionaria cuenta con los siguientes programas y planes, que se ejecutaron en conformidad a las exigencias estipuladas en el Plan de Conservación 2018.

Área de mantención vial:
- Seguimiento del estado de estructuras y pasarelas
- Pavimentos
- Elementos de control y seguridad
- Seguridad vial
- Elementos de drenaje y saneamiento
- Áreas verdes y paisajismo
- Limpieza del área de concesión

Área de mantención electromecánica:
- Iluminación en calzadas expresas y poliductos
- Mantenimiento de casetas de plantas elevadoras y puntos de cobro
- Mantenimiento centro de operaciones
- Mantenimiento sistema de gestión de tráfico
- Mantención sistema de alimentación y distribución eléctrica
- Mantención sistema electrónico de cobro
- Mantención pantallas acústicas

Área de seguridad vial:
- Plan de gestión de tráfico y seguridad vial
- Plan de medidas de contingencias

Área de prevención y medioambiente:
- Plan de prevención de riesgos
- Plan de gestión ambiental

Durante el 2018, dentro de los trabajos de mantención extraordinaria, se realizó la rehabilitación de pavimentos en la vía expresa de la autopista, que consistió en la ejecución de 46.182 m² de bacheo superficial asfáltico y reposición de capa de rodadura, tanto en vía expresa como en vía local. Asimismo, se ejecutaron 19.665 ml de sellado de grieta en pavimentos de asfalto.

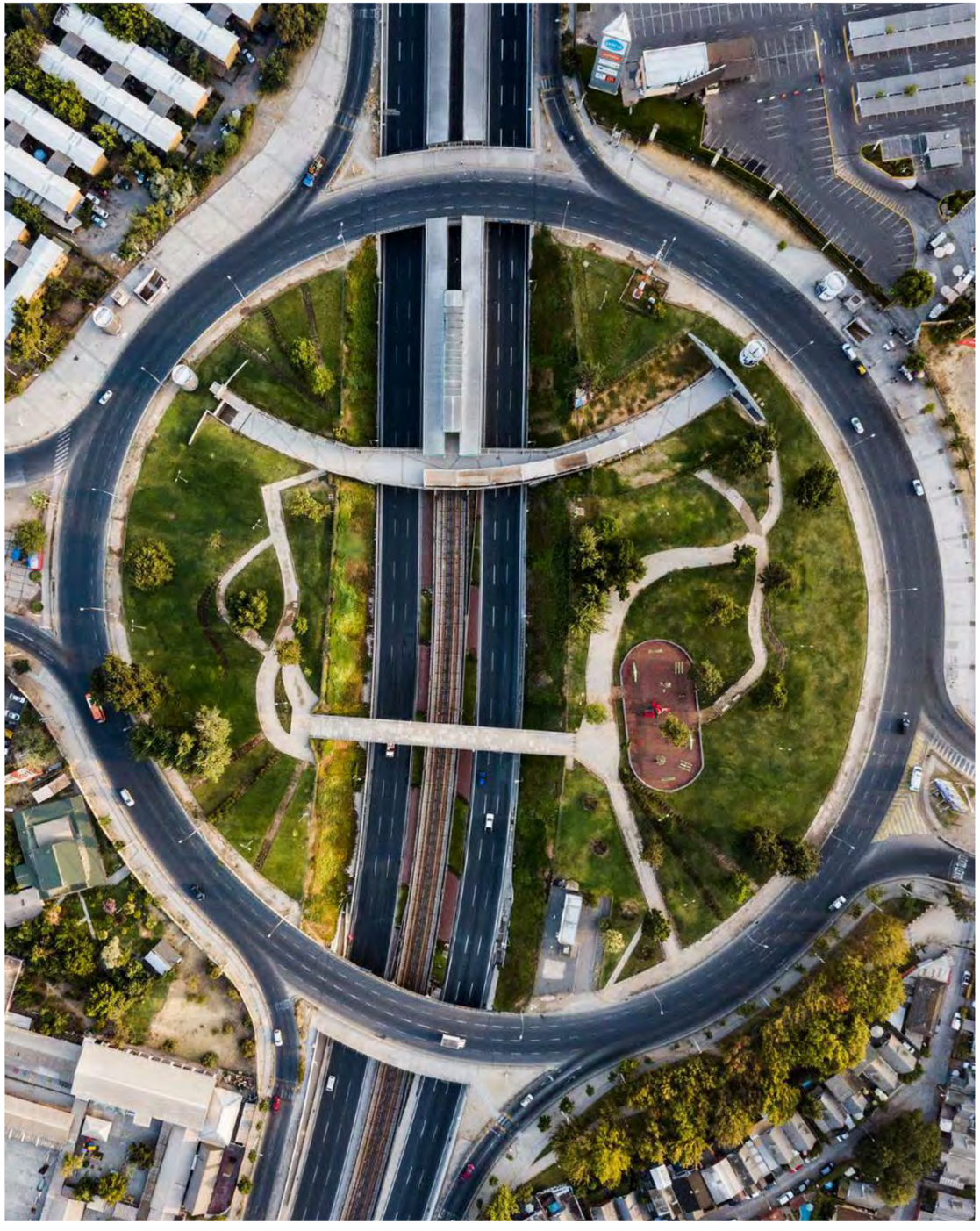

Kilómetros facturables en Concesión Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78/Av. Grecia

Durante el 2018 los kilómetros facturables registraron una disminución de 0,7% en relación al año anterior.

En el siguiente gráfico se muestran los kilómetros facturables por categoría y su comparación con el año 2017: (derecha).

Seguridad vial y gestión de tráfico

Los altos estándares de seguridad vial han sido el sello distintivo de Vespucio Sur desde el comienzo de su operación. La gestión de tráfico se realiza a través del Centro de Operación de Tráfico, lugar que posee un avanzando sistema de monitoreo y vigilancia de la ruta las 24 horas del día durante los 365 días del año, mediante cámaras controladas por operadores.

Centro de Operación de Tráfico (COT)

El Centro de Operación de Tráfico (COT) está operativo las 24 horas del día durante los 365 días del año. Sus operadores identifican los incidentes que pueden alterar el normal flujo de circulación y ponen en marcha los procedimientos correspondientes, los cuales son alertados a los usuarios a través de los paneles de mensajería variable ubicados a lo largo de toda la traza de la autopista.

Para ejecutar la asistencia en la autopista, la Sociedad Concesionaria Vespucio Sur cuenta con un equipamiento de seis vehículos de atención en ruta, dos móviles de asistencia al usuario y cuatro móviles de asistencia especial (grúa, vehículo autónomo de asistencia, ambulancia y camión de rescate) que son dirigidos desde el COT, desde donde también se coordina la asistencia del ABC (Ambulancias, Bomberos y Carabineros).

Durante el 2018 destaca la incorporación de una grúa de última generación para la atención de emergencias viales en la autopista que permite aumentar la velocidad de respuesta de asistencia, haciéndola más eficiente y con nuevas prestaciones que permiten optimizar los tiempos de respuesta para atender una emergencia.

Además, Carabineros de Chile tiene presencia las 24 horas del día en el COT y se realizan continuas coordinaciones con los organismos de seguridad y emergencias para prevenir y anticipar contingencias.

Tránsitos según categoría

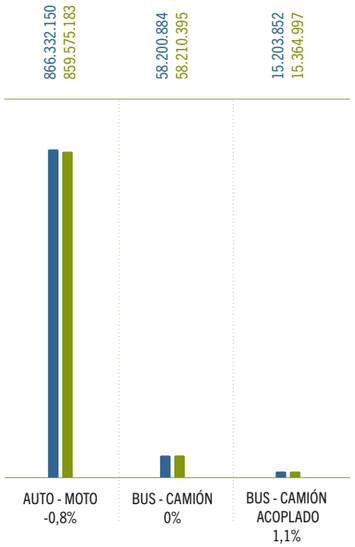

Variación 2017-2018: -0,7%

TOTAL 2018
933.150.576

TOTAL 2017
939.736.886

> **Durante el 2018 los kilómetros facturables registraron una disminución de 0,7% en relación al año anterior**

Durante el año 2018 se realizaron 5.313 asistencias en la ruta, las que se distribuyeron de la siguiente forma:

Motivo de atención en ruta

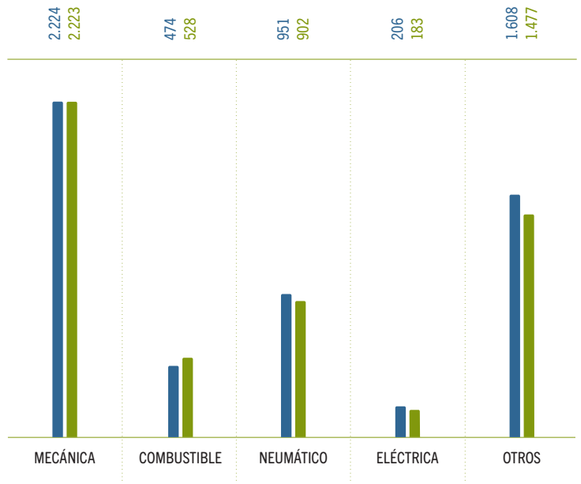

TOTAL 2018
5.313

TOTAL 2017
5.463

Campaña de seguridad vial

En septiembre de 2018 Nueva Vespucio Sur, junto al Ministerio de Obras Públicas, CONASET, Carabineros de Chile y Sociedad Concesionaria Costanera Norte, realizó por séptimo año consecutivo la campaña de seguridad vial «Que tu vida no dependa de un hilo», destinada a que las familias entiendan los riesgos asociados a conductas imprudentes en la práctica de este juego tradicional, y prevenir que niños y adolescentes ingresen en las vías de alta velocidad persiguiendo volantines.

Como es costumbre, esta campaña se llevó a cabo durante todo el mes de septiembre y consideró el aumento de las medidas de seguridad coordinadas entre los Centros de Control y Carabineros. La campaña fue reforzada con material gráfico, que fue distribuido en los sectores preferidos para elevar volantines, como el Parque Renca y el Parque La Bandera en la comuna de San Ramón y, además, en los puntos de atención a usuarios de ambas concesionarias.

Facturación y recaudación

Durante el presente ejercicio la sociedad emitió a sus usuarios un total de 13.672.367 documentos de cobro, que corresponde a un 5.6% más respecto al año anterior. El promedio de consumo mensual por usuario el año 2018 fue de $ 8.204.

Número de documentos emitidos

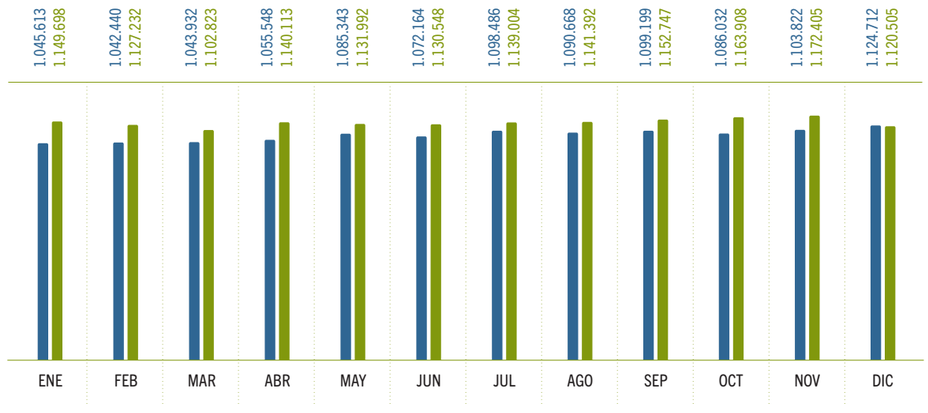

TOTAL 2018
13.672.367

TOTAL 2017
12.947.959

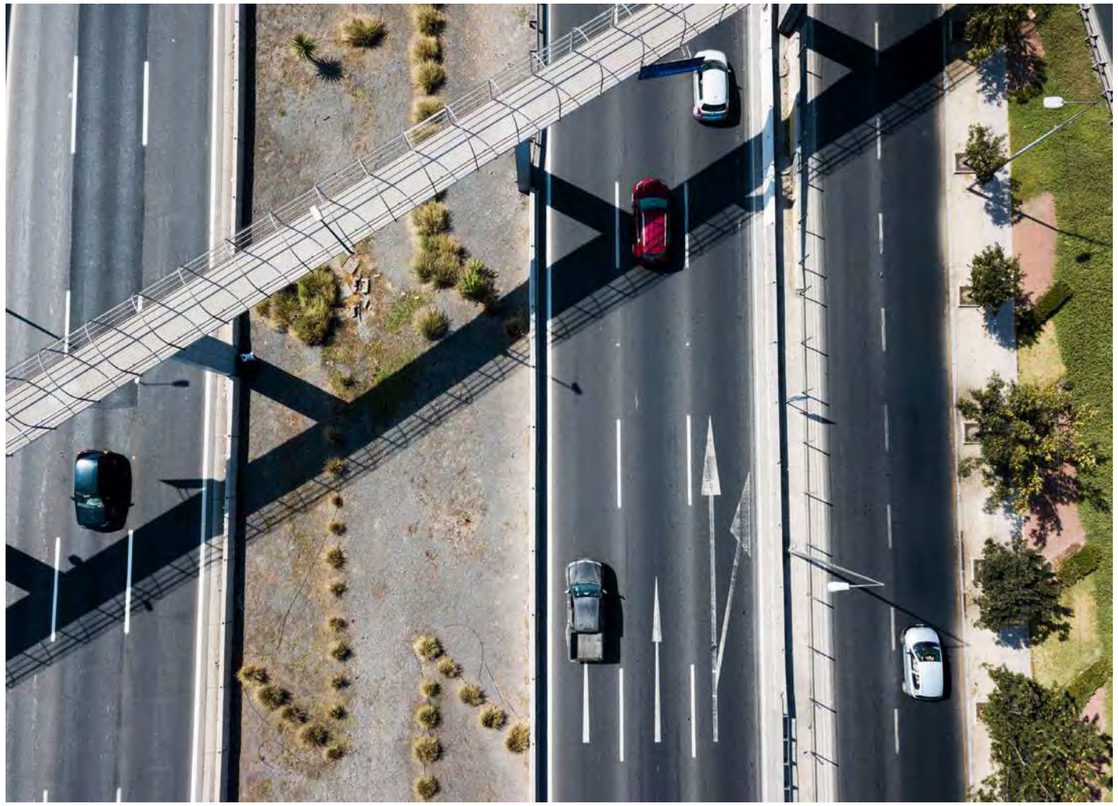

Nueva Vespucio Sur cuenta con varios canales de pago disponibles para los usuarios de la autopista.

En el siguiente cuadro se puede observar, cómo cada año existe una marcada preferencia por los medios de pago electrónico vía internet.

Canales de recaudación

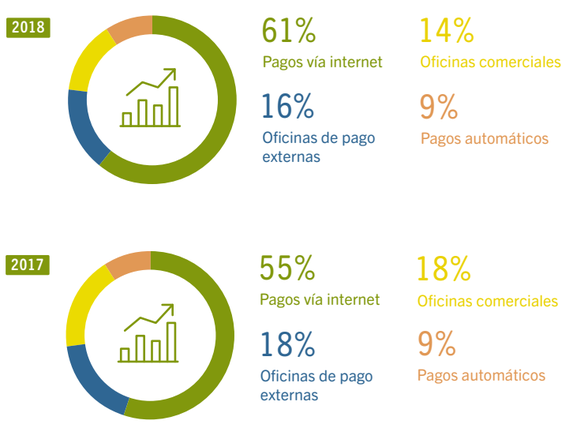

Atención al usuario

Durante el año en ejercicio, la sociedad registró 501.296 contactos a través de los distintos canales de atención, que se distribuyeron de la siguiente manera:

Canales de comunicación

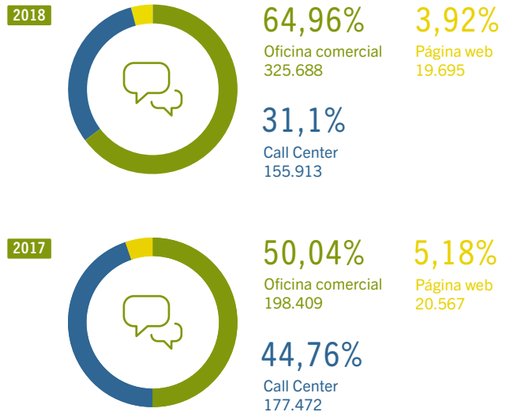

A continuación se detalla el número de aclaraciones y reclamos recibidos durante el año 2018 y los canales mediante los cuales fueron recibidos dichos contactos, destacando la disminución de un 10% respecto al año anterior.

		Canales		
	Nº de aclaraciones y reclamos	Libro de reclamos	Página web	Otros canales de atención
Enero	630	3	92	535
Febrero	620	3	66	551
Marzo	683	1	105	577
Abril	722	1	66	655
Mayo	597	0	61	536
Junio	517	0	64	453
Julio	526	2	39	485
Agosto	572	1	49	522
Septiembre	434	1	49	384
Octubre	561	1	52	508
Noviembre	432	2	37	393
Diciembre	421	0	43	378
Total	**6.715**	**15**	**723**	**5.977**

En el gráfico siguiente, se representa la relación entre los documentos de cobro emitidos mensualmente durante el 2018 y el número de aclaraciones que recibió esta sociedad, a través de los distintos canales.

Durante el 2018 las aclaraciones y reclamos representaron solo un 0.049% del total de documentos emitidos.

Número de documentos emitidos y de reclamos

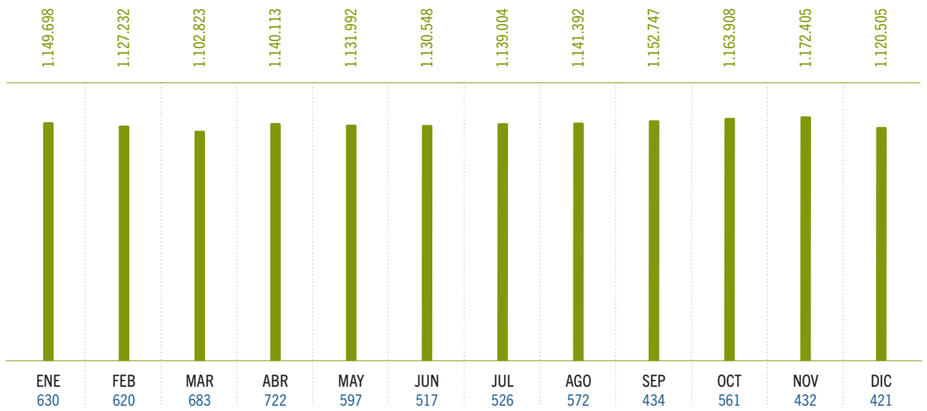

DOCUMENTOS DE COBRO

13.672.367

RECLAMOS

6.715

Distribución de televías

Durante el año 2018 se entregaron 123.164 televías, según se muestra a continuación:

Televías entregados

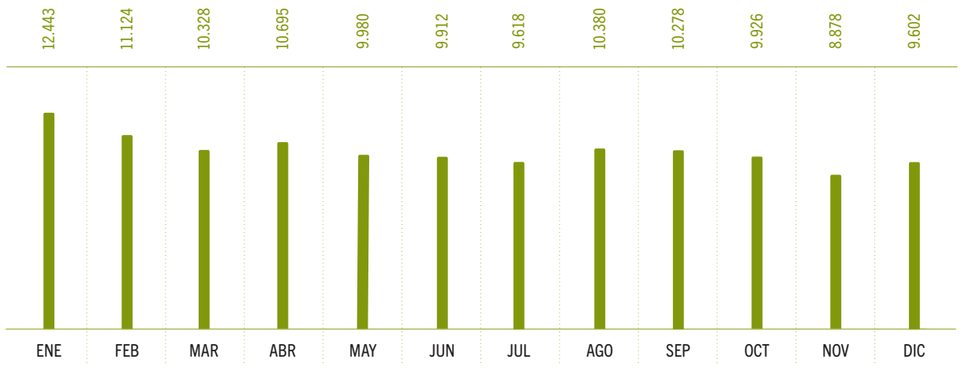

TELEVÍAS

123.164

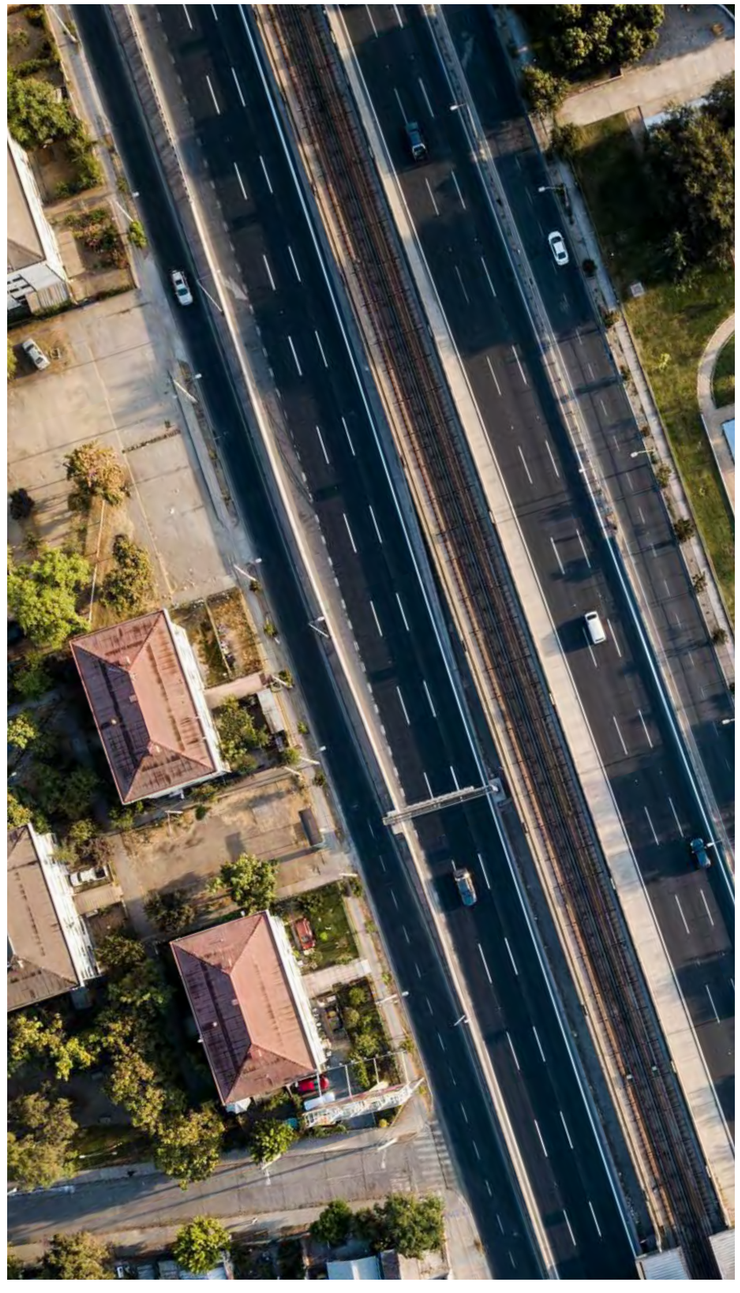

HECHOS RELEVANTES

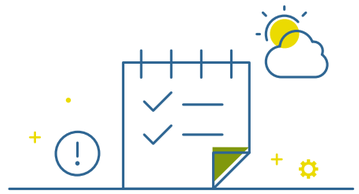

Al 31 de diciembre de 2018, la sociedad no reportó ningún hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero.

NUEVA VESPUCIO SUR | 2018

ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE DE CONTENIDOS

37 Informe del auditor

38 Estado de situación financiera clasificado

40 Estado de resultados integrales por naturaleza

41 Estado de flujos de efectivo método directo

42 Estado de cambios en el patrimonio

43 Notas

85 Análisis razonado

89 Declaración jurada de responsabilidad

$	Pesos chilenos
M$	Miles de pesos chilenos
UF	Unidades de fomento
USD	Dólares estadounidenses
IFRS	International Financial Reporting Standards
IAS	Internacional Accounting Standards
CIFIIF	Comité de Interpretación de las normas internacionales de información financiera
NIC	Normas internacionales de información financiera

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores accionistas y directores de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

20 de marzo de 2019
Santiago, Chile

Deloitte.

Yessica Pérez Pavez
RUT 12.251.778-0

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CLASIFICADO

Activos	Nota	31-12-2018	31-12-2017
Activos corrientes		**M$**	**M$**
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	33.709.505	51.373.368
Otros activos financieros corrientes	5 – 8	38.271.745	35.838.346
Otros activos no financieros, corrientes		533.333	364.869
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5 – 9	79.802.217	66.894.704
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	5 – 7	355.255	345.682
Inventarios corrientes		313.705	353.057
Activos por impuestos corrientes	10	0	2.616.632
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		**152.985.760**	**157.786.658**
Activos corrientes totales		**152.985.760**	**157.786.658**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	5 – 8	2.705.063	2.103.050
Otros activos no financieros no corrientes		370.668	75.378
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	7	58.697.442	0
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	401.972.175	417.674.953
Propiedades, plantas y equipos	13	45.737	63.291
Total de activos no corrientes		**463.791.085**	**419.916.672**
Total de activos		**616.776.845**	**577.703.330**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

Pasivos	Nota	31-12-2018	31-12-2017
Pasivos corrientes		**M$**	**M$**
Otros pasivos financieros corrientes	5 – 14	15.411.241	13.290.955
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5 – 15	2.669.677	1.460.884
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5 – 7	466.350	987.048
Otras provisiones corrientes	16	149.770	149.770
Pasivos por impuestos corrientes	10	611	2.469
Otros pasivos no financieros corrientes	17	309.244	204.037
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		**19.006.893**	**16.095.163**
Total de pasivos corrientes		**19.006.893**	**16.095.163**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	5 – 14	158.167.479	170.321.405
Otras provisiones no corrientes	16	1.947.008	2.096.778
Pasivo por impuestos diferidos	11	70.285.271	58.291.716
Total de pasivos no corrientes		**230.399.758**	**230.709.899**
Total de pasivos		**249.406.651**	**246.805.062**
Patrimonio			
Capital emitido	18	166.967.672	166.967.672
Ganancias (pérdidas) acumuladas	18	200.402.522	163.930.596
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**367.370.194**	**330.898.268**
Total de patrimonio		**367.370.194**	**330.898.268**
Total de patrimonio y pasivos		**616.776.845**	**577.703.330**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

	Nota	Acumulado 01-01-2018 al 31-12-2018	Acumulado 01-01-2017 al 31-12-2017
		M$	M$
Ingresos de actividades ordinarias	19	77.245.245	73.568.058
Gastos por beneficios a los empleados		(418.926)	(523.560)
Gasto por depreciación y amortización	12-13	(15.722.577)	(14.275.602)
Otros gastos, por naturaleza	20	(7.625.763)	(7.447.240)
Otras ganancias (pérdidas)		0	(369.872)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		**53.477.979**	**50.951.784**
Ingresos financieros	21	6.529.633	9.097.104
Costos financieros	22	(8.233.197)	(8.446.719)
Diferencias de cambio	24	7.338	(6.188)
Resultados por unidades de reajuste	25	(3.316.272)	(2.695.757)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**48.465.481**	**48.900.224**
Gasto por impuestos a las ganancias	11-23	(11.993.555)	(11.358.443)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		**36.471.926**	**37.541.781**
Ganancia (pérdida)		**36.471.926**	**37.541.781**
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		36.471.926	37.541.781
Ganancia (pérdida)		**36.471.926**	**37.541.781**
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		14,589	15,017
Ganancia (pérdida) por acción básica		**14,589**	**15,017**
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		14,589	15,017
Ganancias (pérdida) diluida por acción		**14,589**	**15,017**
Estado del otro resultado integral			
Ganancia (pérdida)		36.471.926	37.541.781
Resultado integral atribuible a :			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		36.471.926	37.541.781
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		0	0
Resultado integral total		**36.471.926**	**37.541.781**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		M$	M$
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios		75.962.254	72.063.776
Otros cobros por actividades de operación		17.566.633	2.525.728
Clases de pagos			
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios		(9.896.530)	(12.465.583)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(422.614)	(526.723)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(424.653)	(435.820)
Otros pagos por actividades de operación		(18.624.147)	(1.971.604)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		**64.160.943**	**59.189.774**
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		627.124	933.357
Impuestos a las ganancias pagados, clasificados como actividades de operación	10	0	(6.417.204)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**64.788.067**	**53.705.927**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	7	(58.058.680)	0
Compras de propiedades, planta y equipo		(3.940)	(17.592)
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		(337.262)	(8.344.779)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6	(1.795.841)	732.076
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(60.195.723)**	**(7.630.295)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	14	(13.969.863)	(11.495.652)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		0	0
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	18	0	(19.000.000)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	14	(8.793.251)	(9.194.012)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	14	(394.281)	(415.876)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(23.157.395)**	**(40.105.540)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**(18.565.051)**	**5.970.092**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		901.188	33.191
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(17.663.863)**	**6.003.283**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	51.373.368	45.370.085
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	**6**	**33.709.505**	**51.373.368**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2018

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M$	M$	M$	M$
Patrimonio previamente reportado	166.967.672	163.930.596	330.898.268	330.898.268
Patrimonio	**166.967.672**	**163.930.596**	**330.898.268**	**330.898.268**
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	36.471.926	36.471.926	36.471.926
Resultado integral	**0**	**36.471.926**	**36.471.926**	**36.471.926**
Incremento (disminución) en el patrimonio	**0**	**36.471.926**	**36.471.926**	**36.471.926**
Patrimonio	**166.967.672**	**200.402.522**	**367.370.194**	**367.370.194**

Periodo anterior al 31 de diciembre de 2017

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M$	M$	M$	M$
Patrimonio previamente reportado	166.967.672	145.388.815	312.356.487	312.356.487
Patrimonio	**166.967.672**	**145.388.815**	**312.356.487**	**312.356.487**
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	37.541.781	37.541.781	37.541.781
Resultado integral	**0**	**37.541.781**	**37.541.781**	**37.541.781**
Dividendos	0	(19.000.000)	(19.000.000)	(19.000.000)
Incremento (disminución) en el patrimonio	**0**	**18.541.781**	**18.541.781**	**18.541.781**
Patrimonio	**166.967.672**	**163.930.596**	**330.898.268**	**330.898.268**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Información general

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, en adelante la «Sociedad», es una sociedad anónima cerrada constituida de conformidad a la Ley Nº 18.046 sobre sociedades anónimas, mediante escritura pública de fecha 27 de febrero de 2009, otorgada en la notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 Nº 6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La Sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile SA.

Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.052.927-3, General Prieto 1430, comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.

Sociedad Concesionaria Nueva Autopista Vespucio Sur SA tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 - Av. Grecia mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el Nº 1102 de 14 de marzo del 2013, del Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), encontrándose en consecuencia sujeta a la fiscalización de este organismo.

Los estatutos de la Sociedad han sufrido las siguientes modificaciones:

a. Aumentos de capital: Acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de septiembre de 2009 a fojas 41.769 Nº 28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 04 de septiembre de 2009; y, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de junio de 2011 en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 25 de julio de 2011 a fojas 41.626 Nº 30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de julio de 2011.

b. Cambio de razón social y modificación general de estatutos: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de febrero de 2012 a fojas 8.858 Nº 6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.

c. Disminución de número de directores: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 02 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Un extracto de ella fue inscrito a fojas 58.166 Nº 40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012.

Accionistas de la Sociedad

La Sociedad es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera SpA, el que a su vez es controlada por Autostrade dell'Atlantico SrL e Inversiones CPPIB Chile Ltda, según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

Sociedad	Conformación Societaria	% de participación
Grupo Costanera SpA	Autostrade dell'Atlantico SrL	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	% de participación
Autostrade dell 'Atlantico SrL	Atlantia SpA	100%
Inversiones CPPIB Chile Ltda	CPPIB Chile SpA	99%
	Canada Pension Plan Investment Board	1%

Grupo Costanera SpA concretó la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA de la siguiente manera: (i) Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha, acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re-denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera SpA La conformación Societaria estaba representada por Autostrade Sudamérica SrL con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda, con 49,99% de participación respectivamente, (ii) Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera SpA, procedió a adquirir el 50% de las acciones de Nueva Inversiones SA a la Sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda, procediendo con esa fecha a absorber a la Sociedad Nueva Inversiones SA.

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico SrL, con Autostrade Sud América SrL, siendo esta última Sociedad absorbida por la primera.

A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico SrL ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia SpA, transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia SpA.

— Fusión de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA:
  Mediante escritura pública otorgada en notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente de fecha 4 de noviembre de 2016, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA («Sociedad Absorbente») adquirió a Gestión Vial SA, la cantidad de una acción de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA («Sociedad Absorbida»), quedando, en consecuencia, la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida en manos de la Sociedad Absorbente. Habiendo transcurrido un periodo ininterrumpido que más de diez días durante los cuales la Sociedad Absorbente fue titular de la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida, en conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley Nº 18.046, se produjo la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, transfiriéndose todos sus activos y pasivos a la Sociedad Absorbente, la cual ha pasado a ser para todos los efectos la continuadora legal de la Sociedad Absorbida, asumiendo todos su derechos y obligaciones.
  Particularmente, la Sociedad Absorbente asumió la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la Sociedad Absorbida en su calidad de titular del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78- Avenida Grecia» adjudicado a esta última mediante Decreto Supremo Nº 1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial Nº 37.079 de fecha 6 de octubre de 2001, y de la normativa aplicable a dicho contrato, especialmente del Decreto Supremo MOP Nº 900 de 1996 Ley de Concesiones y su Reglamento.
  Lo anterior consta en el acta de la sesión extraordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA celebrada con fecha 15 de noviembre de 2016, y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.
— Antecedentes de la Sociedad Absorbida
  Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, se encontraba inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el Nº 772, de fecha 29 de mayo de 2002 y reportaba periódicamente a ella hasta antes de la fusión.
  Fechas de adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA por parte de la Sociedad absorbente:
  Con fecha 30 de junio de 2009, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA adquirió el 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA.
  Con fecha 30 de junio de 2011, la Sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, menos 1 acción, que fue adquirida por Gestión Vial SA. A partir de esa fecha la Sociedad ejerció el control respecto de la propiedad de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, consolidando sus Estados Financieros hasta los períodos previos a la fusión.

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros.

Los Estados Financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producidos en la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Los Estados Financieros y notas explicativas asociadas al 31 de diciembre de 2018 se presentan en forma comparativa con los saldos 31 de diciembre de 2017.

La Administración de la Sociedad declara que estos Estados Financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 20 de marzo de 2019.

Nota 2. Resumen de principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Los presentes Estados Financieros, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad

Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA. Los Estados Financieros de la Sociedad por el período terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera «NIIF» (o «IFRS» en inglés).

2.1. Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad son presentados en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superen los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación, aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro «Otros activos financieros corrientes y no corrientes».

Los movimientos de estas inversiones en el Estado de Flujos de efectivo se presentan en «Importes procedentes de otros activos a largo plazo».

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2. Información financiera por segmentos operativos

No se reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, «Segmentos de Operación», ya que el negocio de la Sociedad es de único giro, el cual es la explotación y conservación de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 – Avenida Grecia».

2.3. Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda de presentación y moneda funcional
  De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad y operan («moneda funcional»). Los Estados Financieros se presentan en pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

b. Transacciones y saldos
  Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de resultados.
  Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Moneda	31-12-2018	31-12-2017
Unidad de Fomento ($/UF)	27.565,79	26.798,14
Dólar estadounidense ($/US$)	694,77	614,75

2.4. Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en Propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumu-

lada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.
Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.
La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.
El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.
Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (nota 2.7).
Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de resultados.

2.5. Activos intangibles

a. Intangible concesión

La Concesión de la Autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance CINIIF 12 «Acuerdos de Concesión de servicios» (nota 2.11). Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.
En la aplicación de la mencionada interpretación, la Administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (nota 27), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a percibir las tarifas por el uso de la obra pública fiscal concesionada, como compensación, entre otros, por los servicios prestados al Estado de Chile. De conformidad con el Contrato de Concesión suscrito con este, en virtud de lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Concesiones.
La Sociedad registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.
Se han capitalizado como parte del valor del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son activados hasta el momento de la puesta en servicios de la concesión.
La Sociedad a contar del 2016 en concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, aplica de forma prospectiva el método de unidades de producción, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.
La concesión tendrá una duración de 360 meses, el inicio de la construcción fue en el año 2002, y el inicio de la explotación fue en el año 2005. La fecha de término de la concesión es el año 2032.

b. Intangible por combinación de negocios

En la adquisición de la Subsidiaria la Sociedad ha aplicado lo señalado en la NIIF 3, compra por etapas.
El reconocimiento inicial de este intangible se realizó al momento de la adquisición del primer 50% de las acciones de la filial absorbida Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA en el año 2009. Su determinación se realizó en base a la metodología de flujos descontados de ingresos futuros. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (WACC) a un 9,24%. Junto a éste valor se ha incorporado al 30 de junio de 2011, fecha de la segunda adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria, asumiendo preliminarmente que la mayor parte de este exceso, corresponde al intangible concesión identificado.
Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, a partir de la enmienda a las normas de las NIC 16 y NIC 38, la Sociedad adoptó este pronunciamiento, aplicando el método de amortización correspondiente a las unidades de producción, con la misma curva aplicada al Intangible concesionado. El factor así calculado se aplica sobre el rubro que se amortiza para determinar el monto correspondiente al período en cuestión.

2.6. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.
La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, e importes adeudados por clientes como es requerido por NIIF 9, dicho enfoque no difiere respecto al procedimiento que estaba siguiendo la empresa al 31 de diciembre de 2017, donde se realizaba un análisis de la cartera que consideraba el comportamiento histórico de la cartera de usuarios.
En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la Administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8. Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo a la NIC 39, los activos financieros se definían como activos financieros para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según correspondieses.
La Sociedad determinaba la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial en función del propósito con el que se adquirieron. Los pasivos financieros se reconocían inicialmente a su valor razonable y posteriormente se reconocían a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa efectiva, cuando estos poseían una antigüedad considerable.
La NIIF 9 que comienza a regir a partir del 1 de enero de 2018 sustituye a la NIC 39 de instrumentos financieros. La Administración de la Sociedad ha determinado que los efectos relacionados a los cambios señalados en esta norma no generan impactos a nivel de resultados.
Respecto a la clasificación de sus activos la Administración en base a su modelo de negocios considera que los activos (concesión) son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que su valoración se realiza al costo amortizado.
La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.
La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza.
La Sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro.
Cabe señalar que la Sociedad respecto a la aplicación de estas normas de deterioro, hasta el año 2017 ya aplicaba esta consideración respecto a estimaciones el comportamiento histórico en la recuperación de su cartera, por lo que este enfoque no ha generado efectos financieros en la provisión de incobrables.
Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas, ajustadas por provisiones de pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de período.
La Sociedad no realiza transacciones de cobertura, por lo que no se reconocen efectos.
Los pasivos financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoraran en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.
En la valorización de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017, no han generado efectos respecto a su valorización en la aplicación de la NIIF 9.

2.9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa inclu-

yendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.
El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el Estado de resultados.
Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.
La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el Estado de resultados.

2.10. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11. Acuerdo de concesión

La concesión de la Autopista Vespucio Sur SA se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 «Acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.
La Administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado. De acuerdo a los términos previstos en el citado contrato, cuyas características se encuentran señaladas en la nota 27.

2.12. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.
Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14. Impuesto a las ganancias corrientes y diferidos

a. Impuesto a la renta
Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b. Impuesto diferido
Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.
Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las ganancias».
Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.
Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.15. Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

a. la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
b. es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
c. puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce activos contingentes ni pasivos contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.
El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación

presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.
Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.
En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

2.16. Reconocimiento de ingresos

A diciembre de 2017, la Sociedad aplicaba las normas señaladas en la NIC 18, donde se reconocían los ingresos por peajes, derechos de cobro, pases diarios y otros cobros en base al uso del bien público fiscal.

a. La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de ingresos ordinarios.
Esta normativa es aplicable a partir del 1 de enero del 2018 y establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes, sustituyendo las actuales normas de la NIC 11 de Contratos de Construcción y NIC 18 de ingresos de actividades ordinarias. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.
La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa a lo largo del tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso.
La entidad aplicará esta norma utilizando uno de los dos métodos siguientes:
i. De forma retroactiva a cada período de presentación previo acuerdo con NIC 8 «Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores».
ii. Retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma, como ajuste a las ganancias acumuladas a la fecha de aplicación.
La Sociedad reconoce ingresos ordinarios por:
— Peajes facturados a los usuarios
— Compensación de ingreso en cobro pases diarios e infractores
— Contratos por prestaciones comerciales
La Sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el pase del usuario por la autopista.
Respecto a la identificación de los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión.
La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.
Aparte de proporcionar revelaciones sobre las transacciones de ingresos de la Sociedad, la aplicación de NIIF 15 a partir del 01 de enero de 2018, no ha tenido impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad respecto a la manera de registrar y reconocer los ingresos al 31 de diciembre del 2017.

b. Ingresos financieros
Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se determina en función del cumplimiento de ratios financieros y a los excedentes de la operación, establecido en los contratos de financiamiento, de conformidad a lo aprobado por el Directorio y Junta de Accionistas de la Sociedad.
En sesión de Directorio celebrada el día 23 de mayo de 2017 de la Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Sur SA, se aprobó el pago efectivo de dividendo por un monto de M$ 19.000.000, correspondiente a la utilidad liquida del ejercicio 2017, en carácter de provisorio.

2.18. Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.
Las inversiones en obras de infraestructuras destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, son activadas siguiendo los criterios contables para Propiedad, plantas y equipos.

2.19. Nuevos pronunciamientos contables

a. Las siguientes nuevas normas, enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas a partir del 1 de enero de 2018:

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 4	Aplicación NIIF 9 «Instrumentos financieros» con NIIF 4 «Contratos de seguro»	1 de enero de 2018
Enmienda NIC 40	Transferencias de propiedades de Inversión	1 de enero de 2018
Enmiendas a NIIF 1 y NIC 28	Mejoras anuales ciclo 2014-2016	1 de enero de 2018
CINIIF 22	Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	1 de enero de 2018

La aplicación de estas enmiendas e interpretaciones no ha tenido un efecto en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

1. La NIIF 9 que comienza a regir a partir del 1 de enero de 2018 sustituye a la NIC 39 de instrumentos financieros. La Administración de las sociedades del Grupo ha determinado que los efectos relacionados a los cambios señalados en esta norma no generan impactos a nivel de resultados.
Esta norma atiende a cambios en 3 áreas:
i. Clasificación y medición, ii) Deterioro, y iii) Contabilidad de cobertura.
Respecto a la clasificación de los activos financieros, la norma establece tres categorías de valorización: a) Costo Amortizado, b) Valor razonable con cambios en el otro resultado integral y c) Valor razonable con cambios en resultado.
La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.
Por último, la norma también considera cambios para el tratamiento en los contratos principales de los cuales existe un derivado implícito. La Sociedad no realizan transacciones de cobertura, por lo que no reconoce efectos.
Los pasivos financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

2. La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de ingresos ordinarios. Esta normativa es aplicable a partir del 1 de enero del 2018 y establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes, sustituyendo las actuales normas de la NIC 11 de Contratos de Construcción y NIC 18 de ingresos de actividades ordinarias. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes.
El principio fundamental del modelo se estructura a través de 5 pasos. Esta norma es mucho más restrictiva, conteniendo reglas y ejemplos que pueden dar lugar a cambios en el reconocimiento de ingresos y costos asociados.
Es así que el principio de esta norma postula el reconocimiento de ingresos que representan la transferencia de bienes o prestación de servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación. Para ellos identifica 5 etapas:

- **i.** Identificación del contrato con el cliente; identificando derechos y obligaciones;
- **ii.** Identificar obligaciones de desempeño, identificando los bienes o servicios a transferir;
- **iii.** Determinar precio de la transacción, identificar si el contrato es a precio fijo o variable, así como si se incorpora un componente financiero significativo;
- **iv.** Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño, pudiéndose identificar obligaciones independientes una de otras el precio deberá ser asignado en base a cada obligación;
- **v.** Reconocer el ingreso de las actividades ordinarias cuando la entidad satisface una obligación de desempeño, la obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (habitualmente para venta de bienes) o a lo largo del tiempo (como es el caso de las prestación de servicios).

Estas nuevas indicaciones establecen que los ingresos deben reconocerse de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control del activo y/o desempeño de un servicio y recibe sus beneficios.
La entidad aplicará esta norma utilizando uno de los dos métodos siguientes:

- **i.** De forma retroactiva a cada período de presentación previo acuerdo con NIC 8 «Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores».
- **ii.** Retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma, como ajuste a las ganancias acumuladas a la fecha de aplicación.

La Sociedad aplicó el segundo método, no habiendo determinado variaciones que reconocer respecto a los contratos vigentes al cierre del año 2017.
NIIF 15 utiliza los términos 'activo del contrato' y 'pasivo del contrato' para describir lo que podría comúnmente ser conocido como 'ingresos devengados' e 'ingresos diferidos'.

b. Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el periodo 2018, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Enmienda NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociada y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Mejoras anuales ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 19	Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Enmienda NIC 1 y NIC 8	Definición de material	1 de enero de 2020
Enmienda	Marco conceptual para el reporte financiero revisado	1 de enero de 2020
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

La Administración está evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de estas normas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los Estados Financieros.

2.20. Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.
Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de ser conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21. Ganancias por acción

Las ganancias (pérdidas) por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas, por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias suscritas y pagadas en circulación durante el ejercicio.

2.22. Capital emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 2.500.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23. Garantía TAG o televía

Dentro de este grupo se incorpora principalmente el reconocimiento como garantía técnica de 5 años por los dispositivos TAG o televía, que permiten el funcionamiento interoperable del sistema de autopistas a través de la tecnología *free flow* o flujo libre y registrar las transacciones de peaje. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se encuentra formando parte de otros activo no financieros corrientes y no corrientes.

2.24. Préstamos que devengan intereses

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.
Dado que la Sociedad mantiene su grado de inversión, la Administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que considera como valor razonable el valor libro de la deuda.

2.25. Arrendamientos operativos
Los pagos por concepto de arrendamiento operativo, se cargan a resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.26. Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas
La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, «Información a revelar sobre partes relacionadas».

2.27. Inventarios
Los inventarios se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función del método de costo medio ponderado.

Nota 3. Gestión del riesgo financiero

3.1. Factores de riesgo financiero
Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.
No obstante lo anterior el programa de gestión de riesgos de la Sociedad, abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros, y tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.
La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.
ne las inversiones permitidas. La Sociedad sigue esos lineamientos.

i. Riesgo de mercado

1. Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA está dada por dos pasivos exigibles en UF, compuesto por deuda con los tenedores de bonos y un préstamo obtenido del Instituto de Crédito Oficial de España.
Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.
Para mitigar este riesgo, la Sociedad está habilitada a ajustar anualmente sus tarifas de peajes por inflación más un 3,5%. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.
El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen instrumentos financieros significativos en moneda extranjera.

2. Riesgo de variación de tipo de interés

Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento no corriente, debido a las fluctuaciones de los tipos de interés en los mercados globales de hoy, la Sociedad decidió eliminar este riesgo, con una estructura de financiamiento no corriente, compuesta por una emisión de bono a tasa fija hasta su vencimiento y un crédito del Instituto Oficial de Crédito de España con las mismas condiciones de tasa.

ii. Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones de los cupones del bono y las cuotas del préstamo del Instituto de Crédito Oficial de España, está cubierto por la exigencia del proyecto de mantener en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, un fondo con las cuotas correspondientes a dos períodos siguientes.
La deuda tiene vencimientos semestrales en diciembre y diciembre de cada año. Con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la Sociedad, la Administración proyecta el índice de Cobertura de la Deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.
En la Sociedad, la exigencia mínima de los financistas para el Índice de Cobertura del Servicio de la deuda es de 1,25 veces (Flujo de Caja para el Servicio de la Deuda sobre el total de las obligaciones de cada período). Este valor siempre ha superado el mínimo y se estima será creciente para los períodos futuros, para el periodo al 31 de diciembre de 2018 el índice determinado fue de 2,77 veces (2,52 veces al 31 de diciembre de 2017).
Desde el inicio del proyecto, se contempla una provisión para la mantención diferida de la ruta y de los sistemas electrónicos de cobro. Esta provisión tiene su contrapartida en un fondo de reserva que se acumula en una cuenta dedicada a este fin que empieza a reservar fondos 5 años antes de cada actividad de mantención, de modo que cuando ocurre el gasto, los fondos están completamente provisionados y disponibles.
Anualmente, se revisa el valor de las obras contempladas en el plan de mantención para los próximos cinco años, y se aumenta el fondo hasta alcanzar el valor requerido.
Una vez cubierto el servicio de la deuda y alcanzado el valor requerido del fondo de reserva de mantención, cada semestre el saldo de efectivo del periodo, se reserva en la General Account (cuenta corriente bancaria) que acumula los fondos que van quedando disponibles para futuros dividendos.
En el siguiente cuadro, se puede apreciar el perfil de los vencimientos de la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA respecto a sus bonos emitidos y obligación financiera (ICO), incluyendo capital e intereses a su madurez los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, expresados al 31 de diciembre de 2018.

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA	Total flujo contractual	Dentro de 1 año	Mayor a 1 año hasta 2 años	Mayor a 3 años hasta 5 años	Mayor a 5 años
	M$	M$	M$	M$	M$
Obligaciones financieras (bonos)	119.782.939	13.452.916	27.919.993	25.499.486	52.910.544
Obligaciones financieras (ICO)	91.223.894	10.673.012	21.751.610	19.563.143	39.236.129
Total obligaciones financieras	**211.006.833**	**24.125.928**	**49.671.603**	**45.062.629**	**92.146.673**
Distribución respecto a la obligación	100%	11,43%	23,54%	21,36%	43,67%

iii. Riesgo de crédito

El importe global de la exposición al riesgo de crédito lo constituye el saldo de los siguientes activos financieros:

a. Inversiones en activos

b. Saldos relativos a usuarios y otras cuentas a cobrar

Las inversiones de acuerdo a lo establecido en los contratos de financiamiento y en particular, los fondos recaudados se deben mantener e invertir en cumplimiento a los siguientes criterios:

— Los fondos de recaudación que permanecen en la Initial Collection Account y en la Collection Account, se deben invertir a un plazo no superior a su próxima transferencia mensual, correspondiente al día 1° de cada mes.
— Los fondos de las Senior Payment Account, se deben invertir a un plazo no mayor al de su próxima transferencia para cumplir con los vencimientos de las deudas.
— Los fondos de la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, que corresponden al total de los dos vencimientos siguientes del bono y del ICO, se deben invertir a un plazo máximo del tercer vencimiento siguiente. Están invertidos en depósitos a plazo del Banco Santander y Banco del Estado.
— Los fondos de la Cuenta de Reserva para el Mantenimiento Diferido de la obra, se deben invertir a un plazo que permita el pago completo del costo del mantenimiento programado en el presupuesto anual de mantención.
— Los fondos de las Cuenta de General Account y Special Account, se deben invertir a un plazo que permita el pago de los compromisos y dividendos.

En resumen, el riesgo asociado a las inversiones es muy bajo dadas las exigencias establecidas en los contratos de financiamiento mediante los cuales se debe mantener fondos de reserva que permitan enfrentar cada uno de los compromisos. Lo anterior hace que se planifiquen las inversiones de acuerdo a los plazos de vencimiento de cada obligación, por lo cual sólo se mantiene en activos financieros, inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
El riesgo asociado a deudores comerciales, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención) que utiliza la Concesionaria, que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la Sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, la Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulando de manera ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que tratándose de la Administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios. Entre dichas gestiones, se encuentran: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado(de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.
Dado que la autopista tiene el sistema de cobro de peaje *free flow*, no es posible restringir el uso de ésta a aquellos usuarios que sean infractores o malos pagadores.
Si se considera el alto nivel de atomización de los usuarios, sumado a un comportamiento de pago en que aproximadamente el 45% de éstos paga antes del vencimiento de la factura y que cerca del 65% de la base de usuarios cancela su cuenta a través de pagos automáticos

y electrónicos tenemos que el riesgo de crédito asociado a los usuarios es bajo.
En resumen, tomando en consideración las inversiones y las cuentas por cobrar, se estima que la exposición al riesgo de crédito es baja producto que los instrumentos financieros poseen una alta calidad crediticia (las inversiones de los fondos de reserva se deben tomar en papeles e instituciones con clasificación AA+ o superior) y liquidez, por ende, no han sufrido deterioro; a nivel de usuarios, las cifras dan cuenta de una baja morosidad sumado a que existen medidas que permiten mitigar en gran parte los eventuales riesgos que pudiesen existir. En cambio, los infractores representan un mayor riesgo de incobrabilidad, lo que se refleja en la provisión de incobrables reconocida.
Respecto de la provisión de incobrables y castigos existe un procedimiento formal de revisión de aquellas cuentas de dudosa recuperabilidad. El cálculo de la provisión de incobrables y posterior castigo recoge este análisis el cual es seguido en forma periódica por la Administración de la compañía, de acuerdo a un modelo desarrollado a partir de la experiencia histórica de la Concesionaria.
La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 es de 0,68 comparado con un 0,75 al 31 de diciembre de 2017.

Nota 4. Estimaciones, juicios contables y cambio contable

4.1. Estimaciones y juicios contables

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.
A continuación se explican las estimaciones, juicios contables que la Administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

a. Amortización del intangible
A contar del ejercicio 2016 y en consideración a la enmienda de la NIC 38, la Sociedad reconoce la amortización de su intangible en base al método de unidades de producción de forma prospectiva, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.
Las proyecciones asociadas a esta curva se basan en estudios de profesionales independientes.

b. Provisión mantención
La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el Contrato de Concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Al 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado, plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista.
A finales de 2013, la Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión, adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos.
Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica con excepción del cambio de tecnología en pórticos, reprogramó la ejecución de los servicios de mantención, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similares en cada año. Por este motivo la Sociedad destina una porción del gasto anual a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.

c. Estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar
La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.
La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen las provisiones necesarias.

4.2. Litigios y otras contingencias

Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Sur SA mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con asesores legales. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.
La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la nota 26, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

4.3. Reclasificaciones

Para efectos de comparación se reclasifica en el Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2017, M$ 354.436 en el rubro de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes, que se encontraba clasificado como pasivos por impuestos corrientes, corrientes.
Para efectos de comparación se reclasifica en el Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2017, M$ 8.373 en el rubro de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes, que se encontraba clasificado como otros pasivos no financieros, corrientes.

4.4. Cambio contable

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA a partir del 1 de enero de 2018, aplica la entrada en vigencia de la normativa NIIF 9 y NIIF 15, las cuales se encuentran descritas en nota 2, Resumen de principales políticas contables (ver nota 2.8 y 2.16).
Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

Nota 5. Instrumentos financieros

5.1. Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2018	**M$**	**M$**	**M$**
Equivalentes de efectivo	0	590.742	590.742
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	79.802.217	0	79.802.217
Otros activos financieros, corrientes	4.794.209	33.477.536	38.271.745
Otros activos financieros, no corrientes	506.845	2.198.218	2.705.063
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	355.255	0	355.255
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	58.697.442	0	58.697.442
Total	**144.155.968**	**36.266.496**	**180.422.464**

Instrumentos financieros por categoría. Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2018	**M$**	**M$**
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	2.669.677	2.669.677
Otros pasivos financieros, corrientes	15.411.241	15.411.241
Otros pasivos financieros no corrientes	158.167.479	158.167.479
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	466.350	466.350
Total	**176.714.747**	**176.714.747**

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2017	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Equivalentes de efectivo	42.862.286	0	7.893.380	50.755.666
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	66.894.704	0	66.894.704
Otros activos financieros, corrientes	34.765.969	0	1.072.377	35.838.346
Otros activos financieros, no corrientes	1.613.342	475.959	13.749	2.103.050
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	0	345.682	0	345.682
Total	**79.241.597**	**67.716.345**	**8.979.506**	**155.937.448**

Instrumentos financieros por categoría pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre de 2017	**M$**	**M$**	**M$**
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.460.884		1.460.884
Otros pasivos financieros, corrientes		13.290.955	13.290.955
Otros pasivos financieros no corrientes		170.321.405	170.321.405
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	987.048		987.048
Total	**2.447.932**	**183.612.360**	**186.060.292**

5.2. Calidad crediticia de activos financieros

Los activos financieros corresponden principalmente a créditos comerciales con usuarios, créditos con el Ministerio de Obras Públicas e inversiones financieras.

Equivalentes de efectivo	31-12-2018	31-12-2017
	M$	**M$**
Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+	0	42.862.286
Fondos mutuos clasificación AA+fm/M1	590.742	7.893.380
Total	**590.742**	**50.755.666**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M$	**M$**
Riesgo soberano	17.066.673	13.018.944
Sin rating crediticio [1]	62.735.544	53.875.760
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	**79.802.217**	**66.894.704**

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M$	**M$**
Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+	4.770.802	34.765.969
Fondos mutuos clasificación AA+fm/M1	33.477.336	1.072.377
Cuentas corrientes bancarias AAA	23.607	0
Total otros activos financieros, corrientes	**38.271.745**	**35.838.346**

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M$	**M$**
Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+	0	1.613.342
Fondos mutuos clasificación AA+fm/M1	2.198.218	13.749
Sin rating crediticio [1]	506.845	475.959
Total otros activos financieros no corrientes	**2.705.063**	**2.103.050**

1. Según el Contrato de Concesión, la concesionaria tiene la obligación de entregar en arrendamiento el dispositivo TAG a todas las personas naturales y jurídicas que lo soliciten, por lo cual los usuarios no son sometidos a evaluación crediticia.

Ninguno de los activos financieros vigentes descritos anteriormente ha sido objeto de renegociación durante el periodo 2018, a excepción de los deudores comerciales.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:
Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del nivel 1, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.
Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.
Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de nivel 1.
Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los bonos emitidos y préstamos bancarios se encuentran en la categoría de nivel 2.

Nota 6. Efectivos y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2018	31-12-2017
	M$	**M$**
Efectivo en caja	2.138	2.495
Efectivo en banco	33.116.625	615.207
Fondos mutuos	590.742	7.893.380
Depósitos a plazo	0	42.862.286
Total	**33.709.505**	**51.373.368**

Para los efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo equivalente, el saldo de efectivo en caja y bancos y aquellas inversiones financieras de libre disposición, cuyo vencimiento estimado o liquidación, no supere los 90 días desde la fecha de colocación y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Importe de moneda documento	31-12-2018	31-12-2017
	M$	**M$**
Pesos chilenos	33.651.942	8.439.862
Dólares	57.563	71.220
UF	0	42.862.286
Total	**33.709.505**	**51.373.368**

No existen proyectos significativos de inversión que comprometan flujos futuros y que no hayan sido revelados en los presentes Estados Financieros.
No existen transacciones no monetarias significativas que deban ser relevadas.
Componente de flujos de efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de inversión, detalle de otras entradas (salidas) de efectivo:
Al 31 de diciembre de 2018, en el flujo de efectivo, dentro del rubro «Otras entradas (salidas) de efectivo», por M$ 1.795.841 (M$ 732.076 al 31 de diciembre de 2017), corresponde a movimientos de excedentes de caja que se invierten o rescatan en depósitos a plazo y fondos mutuos (ver nota 8.1). Estos depósitos a plazo y fondos mutuos no son parte del efectivo y efectivo equivalente ya que corresponden a fondos de reservas exigidos por los convenios de financiamiento y se encuentran prendados a favor de los acreedores preferentes, Syncora e ICO.

Nota 7. Saldos y transacciones entre entidades relacionadas

7.1. Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
					M$	M$
Grupo Costanera SpA [1]	76.493.970-0	Chile	Accionista	peso chileno	341.269	341.268
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA	76.496.130-7	Chile	Accionista común	peso chileno	2.496	4.338
Sociedad Concesionaria AMB SA	76.033.448-0	Chile	Accionista común	peso chileno	0	76
Gestion Vial SA	96.942.440-1	Chile	Accionista común	peso chileno	11.490	0
Total					**355.255**	**345.682**

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
					M$	M$
Grupo Costanera SpA [2]	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	58.697.442	0
Total					**58.697.442**	**0**

1. Cuenta por cobrar por costos asociados a la adquisición de la participación en Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA.
2. Con fecha 26 de abril de 2018, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera SpA, por UF 670.000, con vencimiento 26 de abril de 2021, tasa fija de 1,20% + TAB UF 180 días, a la fecha los intereses ascienden a UF 7.748,74.
   Con fecha 19 de diciembre de 2018, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera SpA, por UF 1.450.000, con vencimiento 18 de diciembre de 2021, tasa fija de 1,20% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a UF 1.609,50.
   No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

7.2. Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
					M$	M$
Soc. de Operación y Log. de Infraestr. SA [3]	99.570.060-3	Chile	Accionista común	CLP	57.620	32.988
Gestión Vial S.A [4]	96.942.440-1	Chile	Accionista	CLP	392.584	823.758
Gestión Vial S.A [4]	96.942.440-1	Chile	Accionista	UF	16.146	130.302
Total					**466.350**	**987.048**

3. Con fecha 1 de septiembre de 2015, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Cobranza Judicial con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura SA, el Servicio contempla la cobranza judicial general de todas las tarifas o peajes que los usuarios de la primera le adeudan, todo ello en los términos y condiciones que se establecen.
   Con fecha 1 de enero de 2017, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA firmó un Contrato de Prestación de Servicios Jurídicos con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura SA, la concesionaria encomienda a Operalia, la prestación de los servicios jurídicos que a continuación se señalan, a contar de la fecha de este contrato:
   a. Asesoría en materia de respuesta a reclamos por los usuarios de la Concesionaria, en especial en materias de daños y accidentes de tránsito.
   b. Control y seguimiento de las causas laborales en sede jurisdiccional y administrativa en las que la Concesionaria sea parte; y, control jurídico y seguimiento de las causas laborales llevadas por abogados externos.
   c. Colaboración en las presentaciones de solicitudes de retiros de multa ante los juzgados de policía local.
   d. Tramitación de causas civiles seguidas ante los tribunales ordinarios de justicia que se encuentren bajo el deducible de las pólizas de seguros contratadas por la Concesionaria.

4. Con fecha 4 de abril de 2012, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo Técnico del Área de Explotación, Mantención, Conservación, Atención de Usuarios y de Emergencias con Gestión Vial SA.
   La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, arrienda un edificio de propiedad de la Gestión Vial SA, para desarrollar sus actividades de operación. El monto anual del arriendo es de UF 13.224, que se carga a resultados en el rubro costo de venta. El arriendo del inmueble corresponde a un arriendo operativo (ver nota 2.25). El contrato se firmó el 23 de julio de 2005 y es renovable en forma tácita, sucesiva y automática por períodos iguales de un año.
   Con fecha 10 de febrero de 2016, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, firmó Contrato de ejecución de Obras «Compromisos Ambientales Simples» con Gestión Vial SA; que por resolución exenta DGOP 5458 el MOP encargó a la Sociedad Concesionaria (ver nota 27.c).

7.3. Transacciones entre entidades relacionadas

Estructura de las sociedades vinculadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Concesionaria Nueva Autopista Vespucio Sur SA es controlada en un 99,99996% por su accionista mayoritario Grupo Costanera SpA y por un 0,00004% por su accionista minoritario Gestión Vial SA. A su vez, Grupo Costanera SpA es controlada por Autostrade dell'Atlantico SrL e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

a. Servicios varios recibidos y otorgados
   Las transacciones registradas conceptos de contrato al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
						M$	M$
Grupo Costanera SpA [2]	76.493.970-0	Chile	Accionista	interés mutuo por cobrar	UF	255.876	0
Grupo Costanera SpA [2]	76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste interés mutuo por cobrar	UF	382.886	0

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
Gestión Vial SA [4]	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestaciones de servicios y mantención varios	peso	3.733.193	3.679.282
Gestión Vial SA [4]	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por inversiones	peso	40.251	6.616.690
Gestión Vial SA [4]	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos y costos por inversiones (pagos efectuado)	peso	(4.250.192)	(11.355.140)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
Soc. de Operación y Log. de Infr. SA [3]	99.570.060-3	Chile	Accionista común	Arriendos, prestaciones de servicios y varios recibidos	peso	225.999	173.754
Soc. de Operación y Log. de Infr. SA [3]	99.570.060-3	Chile	Accionista común	Arriendos, prestaciones de servicios y varios recibidos (pagos efectuado)	peso	(201.366)	(165.227)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
Soc. Conc. Costanera Norte SA	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Ingresos por servicios prestados	peso	24.523	27.075
Soc. Conc. Costanera Norte SA	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Ingresos por servicios prestados (cobros recibidos)	peso	(26.071)	(26.390)
Soc. Conc. Costanera Norte SA	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Contratos, prestaciones de servicios y mantención varios	peso	47	0
Soc. Conc. Costanera Norte SA	76.496.130-7	Chile	Directa	Contratos, prestaciones de servicios (pagos efectuados)	peso	(47)	0

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
Sociedad Conc. AMB SA	76.033.448-0	Chile	Accionista común	Ingresos por servicios prestados	peso	70	133
Sociedad Conc. AMB SA	76.033.448-0	Chile	Accionista común	Ingresos por servicios prestados (cobros recibidos)	peso	(134)	(148)

b. Remuneración del personal clave de la dirección:
De conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de la Sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no percibieron ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

c. Cambios en activos que se originan por actividades de inversión

Conciliación obligaciones financieras	Saldo inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de Inversión	Cambios que no representan flujos de efectivo		
		Incorporación de nuevas deudas	Intereses devengados	Reajuste en UF	Saldo final
	M$	M$	M$	M$	M$
Al 31 de diciembre de 2018					
Grupo Costanera SpA	0	58.058.680	255.876	382.886	**58.697.442**

Nota 8. Otros activos financieros corrientes y no corrientes

Fondos mutuos	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
		M$	M$
Inversión fondos mutuos tesorería Banco Santander	peso	4.445.685	1.086.126
Inversión fondos mutuos tesorería Banco Estado de Chile	peso	23.101.764	0
Inversión fondos mutuos tesorería Banco de Chile	peso	8.128.105	0
Total fondos mutuos [1]		**35.675.554**	**1.086.126**

Depósitos a plazo fijo	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
		M$	M$
Inversión Banco Santander	peso	4.770.802	5.250.179
Inversión Banco Santander	UF	0	9.387.057
Inversión Banco Corpbanca	UF	0	21.678.127
Inversión Banco BCI	peso	0	0
Total depósitos a plazo fijo [1]		**4.770.802**	**36.315.363**

Cuentas corrientes	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
		M$	M$
Cuenta corriente Banco Santander	peso	23.607	63.948
Total cuentas corrientes [1]		**23.607**	**63.948**

Otros activos financieros, no corrientes	Moneda	31-12-2018	31-12-2017
		M$	M$
Pagare por cobrar Aguas Andinas [2]	UF	506.845	475.959
Total otros activos financieros no corrientes		**506.845**	**475.959**

Otros activos financieros	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
Otros activos financieros, corrientes	38.271.745	35.838.346
Otros activos financieros, no corrientes	2.705.063	2.103.050
Total otros activos financieros corrientes y no corrientes	**40.976.808**	**37.941.396**

— De acuerdo a lo instruido en la NIC 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo.

1. Dentro del rubro de otros activos financieros se incluyen los fondos que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento corresponden a depósitos a plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a fondos mutuos mantenidos en bancos nacionales.
   Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente: gastos de operación y mantenimiento, servicio de deuda y cancelación de los cupones de los bonos. Estos fondos sólo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o de instituciones financieras clasificados con la categoría «I» por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y/o con clasificación A o superior señaladas por agencias clasificadoras de riesgo chilenas.
2. Con fecha 18 de noviembre de 2005 se firmaron 2 pagarés por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.270,71 relacionado a un contrato de Aportes de Financiamiento con Aguas Andinas SA. Estos instrumentos devengarán un interés anual del 2,86% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El Prepago se efectuará en una sola cuota el 18 de noviembre de 2020 o se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados.
   Adicionalmente, con fecha 15 de enero de 2009 se firmó un pagaré por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.172,49 relacionado a un contrato de aportes de financiamiento, con Aguas Andinas SA. Este instrumento devengará un interés anual del 4,03% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El vencimiento de este pagaré es en una sola cuota al 15 de enero de 2024 o bien se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados a esa fecha.

A continuación se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, que corresponden a montos asociados a las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en los contratos de financiamiento:

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
ICO Payment	10.701	6.506
Collection Account	4.770.803	5.250.178
Bond Payment	12.906	44.463
General Account	8.128.105	7.786.694
Initial Collection Account	2.247.466	1.072.378
Debt Service Reserve Account	23.101.764	21.678.127
Total otros activos financieros, corrientes	**38.271.745**	**35.838.346**

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
Major Maintenance Reserve Account	2.198.218	1.627.091
Pagare por cobrar Aguas Andinas	506.845	475.959
Total otros activos financieros, no corrientes	**2.705.063**	**2.103.050**

Nota 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas corrientes por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Deudores comerciales	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
Deudores comerciales (peajes)	156.796.830	117.575.936
Menos: Provisión por pérdida por deterioro de cuentas deudores comerciales [1]	(96.483.567)	(66.378.863)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera) [2]	1.891.736	2.172.678
Total deudores comerciales	**62.204.999**	**53.369.751**

Documentos por cobrar	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
Otros documentos por cobrar	527.045	490.869
Cuentas por cobrar MOP [3]	17.066.673	13.018.944
Total documentos por cobrar	**17.593.718**	**13.509.813**

Deudores varios	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
Deudores varios (gastos pagados por anticipados)	3.500	15.140
Total deudores varios	**3.500**	**15.140**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	**79.802.217**	**66.894.704**

1. El Efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales y documentos por cobrar por peajes, se muestra deduciendo los ingresos ordinarios, otros gastos por naturaleza e ingresos financieros (ver notas 19, 20 y 21), estos incluyen M$ 184.569 al 31 de diciembre de 2018 (M$ 203.520 al 31 de diciembre de 2017) por concepto de castigo de deudores de peajes.
2. Corresponde a repactaciones por refinanciaciones.
3. En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia», el cual corresponde al IVA de explotación por M$ 5.432.877 al 31 de diciembre de 2018 (M$ 1.749.305 al 31 de diciembre de 2017).

Con fecha de abril 2016 la Concesionaria comenzó a reconocer como parte de las cuenta por cobrar con el MOP, los Compromisos Ambientales Simples (CAS) instruidos en la Resolución DGOP 5458, el monto al 31 de diciembre de 2018 asciende a UF 422.037,44 (UF 420.538,09 al 31 de diciembre de 2017), ver nota 27.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
Deudores comerciales - neto	62.204.999	53.369.751
Documentos por cobrar - neto	17.593.718	13.509.813
Deudores varios - neto	3.500	15.140
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	**79.802.217**	**66.894.704**

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los deudores comerciales, documentos por cobrar y deudores varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de usuarios por la utilización de la autopista, el riesgo es mitigado por su alto nivel de atomización.

Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las Bases de Licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación se detalla el movimiento de la provisión de incobrables:

Provisión incobrable	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
Saldo inicial	66.378.863	44.251.101
Incrementos	30.139.741	22.366.129
Utilización y castigos	(35.037)	(238.367)
Sub-total cambio en provisiones	**30.104.704**	**22.127.762**
Total provisión incobrable	**96.483.567**	**66.378.863**

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
31 de diciembre de 2018											
Número usuarios cartera no repactada	213.187	98.051	51.846	28.402	33.288	18.339	21.469	19.151	26.276	766.237	1.276.246
Cartera no repactada bruta (M$) *	3.425.587	1.191.580	802.961	503.201	707.749	399.402	539.957	708.330	867.406	147.650.657	156.796.830
Número usuarios cartera repactada	788	169	172	170	129	114	58	21	23	3.318	4.962
Cartera repactada bruta (M$)	562.893	70.213	68.435	81.864	46.980	30.977	26.332	12.806	15.283	975.953	1.891.736
Total cartera bruta	**3.988.480**	**1.261.793**	**871.396**	**585.065**	**754.729**	**430.379**	**566.289**	**721.136**	**882.689**	**148.626.610**	**158.688.566**

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
31 de diciembre de 2017											
Número usuarios cartera no repactada	237.955	117.601	63.030	44.914	27.965	27.864	24.511	21.916	28.998	719.205	1.313.959
Cartera no repactada bruta (M$)*	7.779.522	1.404.730	989.558	814.122	554.235	589.159	569.971	607.387	910.944	103.356.308	117.575.936
Número usuarios cartera repactada	732	289	205	175	173	146	50	29	39	3.236	5.074
Cartera repactada bruta (M$)	639.044	101.651	63.448	46.804	49.727	49.139	39.027	10.576	70.469	1.102.793	2.172.678
Total cartera bruta	**8.418.566**	**1.506.381**	**1.053.006**	**860.926**	**603.962**	**638.298**	**608.998**	**617.963**	**981.413**	**104.459.101**	**119.748.614**

* La cartera no repactada bruta por usuarios se clasifica en base al vencimiento de la factura más antigua emitida.

Nota 10. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Activos por impuestos, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
PPM	0	501.805
Otros impuestos por recuperar (PPUA) [1]	0	2.114.827
Total activos por impuestos, corrientes	**0**	**2.616.632**

Pasivos por impuestos, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
Pagos provisionales mensuales (PPM) por pagar	611	2.469
Total pasivos por impuestos, corrientes	**611**	**2.469**

1. Recuperación por pago provisional de utilidades absorbidas años anteriores.
En el mes de enero de 2017 se canceló impuesto renta el cual se originó en la liquidación de las obligaciones tributarias de la Sociedad absorbida Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, por M$ 6.417.204.

Nota 11. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2018	31-12-2017
Conceptos diferencias temporarias	**M$**	**M$**
Derechos de concesión	32.967.350	50.394.782
Provisión vacaciones	5.176	6.390
Provisión por perdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	26.050.563	17.922.293
Provisión mantención	566.130	606.568
Prima de colocación	1.664.684	1.782.226
Pasivos financieros	2.917.997	3.373.485
Pérdida tasa colocación	260.011	278.370
Propiedad planta y equipo	822	822
Pérdidas fiscales	12.289.556	6.532.993
Sub-total activo por impuestos diferidos	**76.722.289**	**80.897.929**

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2018	31-12-2017
Conceptos diferencias temporarias	**M$**	**M$**
Activos intangibles (combinación de negocios)	78.965.496	82.049.969
Amortización Intangible	25.662.809	24.754.230
Ajuste NIIF Bono-ICO	1.284.560	1.476.380
Cuentas por cobrar	40.969.331	30.893.463
Otros activos	125.364	15.603
Sub total pasivo por impuestos diferidos	**147.007.560**	**139.189.645**

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por impuestos diferidos	31-12-2018	31-12-2017
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	**M$**	**M$**
Total activos por impuestos diferidos	76.722.289	80.897.929
Total pasivo por impuestos diferidos	147.007.560	139.189.645
Pasivo neto por impuestos diferidos	**70.285.271**	**58.291.716**

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente 31-12-2018	No corriente 31-12-2017
Concepto	**M$**	**M$**
Activos por impuestos diferidos	76.722.289	80.897.929
Pasivo por impuestos diferidos	147.007.560	139.189.645

La Sociedad estima que existe la probabilidad de recuperar las pérdidas tributarias en su totalidad, en base a la proyección de sus flujos futuros.
Detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos:

	Acumulado	
Gasto por impuestos a las ganancias	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M$	M$
Gasto por impuestos diferidos, neto	11.993.555	11.358.443
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	**11.993.555**	**11.358.443**

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal, versus el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

	Acumulado	
Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	**01-01-2018 al 31-12-2018**	**01-01-2017 al 31-12-2017**
	M$	**M$**
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	13.085.680	12.469.557
C.M. activos tributarios y capital propio	(1.310.225)	(948.806)
Cargo a resultados por impuestos diferidos y otros	218.100	(162.308)
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**11.993.555**	**11.358.443**

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

	Acumulado	
Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	**01-01-2018 al 31-12-2018**	**01-01-2017 al 31-12-2017**
	%	%
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27%	25,5%
C.M. activos tributarios y capital propio	(2,70%)	(1,90%)
Cargo a resultados por impuestos diferidos y otros	0,45%	(0,37%)
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**24,75%**	**23,23%**

No existen activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por la Sociedad.
La Sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M$ 45.516.875 al 31 de diciembre de 2018 (M$ 24.196.266 al 31 de diciembre de 2017).
A fines de septiembre de 2014 se publicó la Ley 20.780, que presenta la reforma tributaria al sistema impositivo en Chile, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta:
Régimen Renta Atribuida, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al 2017, desde 20% al 25%, manteniendo la tasa de impuesto adicional del 35% para el inversionista extranjero, pero determinando sus impuestos en base devengada y deduciendo como crédito el impuesto pagado por la Sociedad.
Régimen Parcialmente integrado, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al 2018, desde 20% al 27%. Mantiene la tasa de impuesto del 35% al accionista extranjero y permite al accionista pagar los impuestos en base a los retiros, utilizando como crédito el 65% del impuesto pagado por la empresa. Tratándose de un inversionista extranjero, con residencia en países que posean un convenio de doble tributación con Chile, podrá tomar como crédito el 100% del impuesto pagado por la empresa.
Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las Sociedades Anónimas la opción de aplicar el régimen de Renta Atribuidas, afectando con el Régimen Semi-Integrado o Régimen General de tributación a las Sociedades Anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma tributaria.

Nota 12. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Este rubro corresponde al activo en concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en CINIIF 12 y representa el derecho que tiene la Sociedad para la recuperación del activo en base a los flujos provenientes de la cobranza de peajes.
La amortización del activo intangible en concesión y por combinación de negocios a partir del año 2016 es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción, ver nota 2.5 de políticas contables. La vida útil de la concesión se ha proyectado hasta el término del Contrato de Concesión (año 2032).

Al 31 de diciembre de 2018

Activos intangibles distintos de la plusvalía	**Derechos de concesión**	**Intangible por combinación de negocios**	**Total activos intangibles, neto**
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	**M$**	**M$**	**M$**
Saldo inicial	113.786.179	303.888.774	417.674.953
Amortización	(4.278.802)	(11.423.976)	(15.702.778)
Saldo Final	**109.507.377**	**292.464.798**	**401.972.175**

Al 31 de diciembre de 2017

Activos intangibles distintos de la plusvalía	**Derechos de concesión**	**Intangible por combinación de negocios**	**Total activos intangibles, neto**
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	**M$**	**M$**	**M$**
Saldo inicial	117.669.926	314.261.085	431.931.011
Amortización	(3.883.747)	(10.372.311)	(14.256.058)
Saldo Final	**113.786.179**	**303.888.774**	**417.674.953**

La Sociedad registra el intangible por concesión de acuerdo a los criterios definidos por la CINIIF 12.
El intangible por combinación de negocios ha sido determinado de acuerdo con NIIF 3 (revisada), neto de los efectos tributarios que le son aplicables.

Clases de activos intangibles, neto (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (neto)	**31-12-2018**	**31-12-2017**
Clases de activos intangibles, neto (presentación)	**M$**	**M$**
Derechos de concesión, neto	109.507.377	113.786.179
Intangible por combinación de negocios, neto	292.464.798	303.888.774
Total clases de activos intangibles, neto (presentación)	**401.972.175**	**417.674.953**

Clases de activos intangibles, bruto (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	**31-12-2018**	**31-12-2017**
Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	**M$**	**M$**
Derechos de concesión	154.827.138	154.827.138
Intangible por combinación de negocios [a]	365.590.595	365.590.595
Total clases de activos intangibles, neto (presentación)	**520.417.733**	**520.417.733**

a. Los montos que componen el activo intangible por combinación de negocios, los que han sido determinados de acuerdo con la valorización de los activos y pasivos netos a su valor justo, usando el criterio de valorización de los flujos netos a valor descontado, cuyo importe al 30 de junio de 2011, fecha de la finalización de la combinación de negocios, ascendió a M$ 365.590.595.

De acuerdo a NIIF 3, cuando un activo intangible es adquirido a través de una combinación de negocios, su valor razonable refleja las expectativas sobre la probabilidad que los beneficios económicos futuros incorporados al activo, fluyan a la entidad. En otras palabras, esta probabilidad se representa en la medición del valor razonable del activo intangible. El método de valorización se estimó en el valor razonable de los flujos futuros que espera recibir como consecuencia de la concesión. La valorización de este activo intangible lo realizó la Sociedad Lexjus Sinacta, empresa de prestigio y reconocimiento internacional. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (WACC) a un 9,24%.

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	31-12-2018	31-12-2017
Clases de amortización acumulada activos intangibles, bruto (presentación)	**M$**	**M$**
Derechos de concesión	(45.319.761)	(41.040.959)
Intangible por combinación de negocios	(73.125.797)	(61.701.821)
Total clases de activos intangibles, neto (presentación)	**(118.445.558)**	**(102.742.780)**

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
	M$		**M$**
Concesión	Vida	30	30
Intangible por combinación de negocios	Vida	20	23

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

Nota 13. Propiedades, plantas y equipos

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de las Propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018

Propiedades, plantas y equipos	Equipo de oficina, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
	M$	**M$**
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	63.291	63.291
Adiciones	2.245	2.245
Gastos por depreciaciones	(19.799)	(19.799)
Saldo final	**45.737**	**45.737**

Al 31 de diciembre de 2017

Propiedades, plantas y equipos	Equipo de oficina, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
	M$	**M$**
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	63.549	63.549
Adiciones	19.286	19.286
Gastos depreciaciones	(19.544)	(19.544)
Saldo final	**63.291**	**63.291**

Clase de Propiedades, plantas y equipos, neto (presentación)

Propiedades, plantas y equipos (neto)	31-12-2018	31-12-2017
	M$	**M$**
Equipos de oficina, neto	45.737	63.291
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	**45.737**	**63.291**

Clases de Propiedades, plantas y equipos, bruto (presentación)

Propiedades, plantas y equipos (bruto)	31-12-2018	31-12-2017
	M$	**M$**
Equipos de oficina, bruto	479.922	477.677
Total Propiedades, plantas y equipos, bruto	**479.922**	**477.677**

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las Propiedades, plantas y equipos (presentación)

Propiedades, plantas y equipos (bruto)	31-12-2018	31-12-2017
	M$	**M$**
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, equipos de oficina	(434.185)	(414.386)
Total clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las Propiedades, plantas y equipos	**(434.185)**	**(414.386)**

El cargo por depreciación de M$ 19.799 al 31 de diciembre de 2018 (M$ 19.544 al 31 de diciembre de 2017) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de resultados.

Método utilizado para la depreciación de las Propiedades, plantas y equipos (vida o tasa)

Estimación por rubro, vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima	Vida o tasa máxima (años)
Instalaciones fijas y accesorios	Lineal sin valor residual	3	10
Planta y equipos	Lineal sin valor residual	6	6
Equipamientos informáticos	Lineal sin valor residual	4	5
Vehículos de motor	Lineal sin valor residual	7	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	3	7

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2018 ascienden a M$ 258.836 (M$ 230.471 al 31 de diciembre de 2017). la Administración realizó una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.
La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.
No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

Nota 14. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El desglose de los pasivos financieros para los respectivos períodos es el siguiente:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
Obligaciones con el público [1]	8.761.492	7.519.428
Préstamos que devengan intereses [2]	6.649.749	5.771.527
Total otros pasivos financieros, corrientes	**15.411.241**	**13.290.955**

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
Obligaciones con el público [1]	89.515.946	96.156.669
Préstamos que devengan intereses [2]	68.651.533	74.164.736
Total otros pasivos financieros, no corrientes	**158.167.479**	**170.321.405**

1. Obligaciones con el público
El 11 de noviembre de 2004 la Sociedad realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500 con vencimiento el 15 de diciembre de 2028, conforme al Contrato de Emisión de Bonos que consta en Escritura Pública de fecha 18 de agosto de 2004, otorgado en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, el cual fue modificado por Escritura Pública de 24 de septiembre de 2004, otorgada en la misma notaría; y la escritura complementaria de fecha 25 de octubre de 2004, también otorgada en dicha notaría. Dichas escrituras fueron suscritas entre la Sociedad y el Banco de Chile como representante de los Tenedores de bonos.
En esa oportunidad se emitieron dos subseries: subserie A-1 que comprende 1.000 bonos de cortes o denominaciones de UF 5.000 cada uno, y de una subserie A-2 que comprende un bono de UF 500. Los bonos de la subserie A-1 se colocaron en el mercado local a través de Santander Investment SA Corredores de bolsa a una tasa de colocación efectiva de 4,59% anual. El bono subserie A-2 por UF 500 se vendió a XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc.).
Con el fin de lograr una clasificación de riesgo local «AAA» de los bonos, la Sociedad contrató un seguro con XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc.), el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la Sociedad no pueda cumplir con su obligación.

Descripción de los bonos:

Emisión bonos series A y B: Dividida en 2 sub-series	Tasa caratula	Amortizaciones	Pago de intereses	Vencimiento	Monto nominal colocado en UF
Serie A-1	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	5.000.000
Serie A-2	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	500

El 15 de junio de 2018, se procedió con el pago del vigésimo séptimo cupón del bono el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 15-12-2017 y el 15-06-2018. El monto pagado ascendió a M$ 6.345.174 (M$ 5.757.686 al 15 de junio de 2017).
El 15 de diciembre de 2018, se procedió con el pago del vigésimo octavo cupón del bono el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 15-06-2018 y el 15-12-2018. El monto pagado ascendió a M$ 6.371.340 (M$ 5.724.851 al 15 de diciembre de 2017).

Distribución de obligaciones con el público porción corriente y no corriente:

RUT entidad deudora	76.052.927-3
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA
País de la empresa deudora	Chile
Número de inscripción	386
Fecha de vencimiento	15-12-2028
Moneda o unidad de reajuste	UF
Periodicidad de la amortización	Semestral
Tasa efectiva	0,04305
Tasa nominal	0,0450

Montos nominales	31-12-2018			31-12-2017		
	M$	M$		M$	M$	
Series	**A-1**	**A-2**	**Total**	**A-1**	**A-2**	**Total**
más de 90 días hasta 1 año	9.406.182	941	9.407.123	8.179.512	818	8.180.330
más de 1 año hasta 3 años	**20.740.489**	**2.074**	**20.742.563**	**18.902.728**	**1.890**	**18.904.618**
más de 1 año hasta 2 años	10.226.213	1.023	10.227.236	8.961.293	896	8.962.189
más de 2 años hasta 3 años	10.514.276	1.051	10.515.327	9.941.435	994	9.942.429
más de 3 años hasta 5 años	**20.164.364**	**2.016**	**20.166.380**	**20.022.889**	**2.002**	**20.024.891**
más de 3 años hasta 4 años	10.082.182	1.008	10.083.190	10.221.475	1.022	10.222.497
más de 4 años hasta 5 años	10.082.182	1.008	10.083.190	9.801.414	980	9.802.394
más de 5 años	47.314.338	4.731	47.319.069	55.798.146	5.580	55.803.726
Total montos nominales	**97.625.373**	**9.762**	**97.635.135**	**102.903.275**	**10.290**	**102.913.565**

Montos contables						
Obligaciones con el público corrientes	**8.760.551**	**941**	**8.761.492**	**7.518.610**	**818**	**7.519.428**
más de 90 días hasta 1 año	8.760.551	941	8.761.492	7.518.610	818	7.519.428
Obligaciones con el público no corrientes	**89.507.125**	**8.821**	**89.515.946**	**96.147.197**	**9.472**	**96.156.669**
más de 1 año hasta 3 años	**20.573.968**	**2.074**	**20.576.042**	**18.638.113**	**1.890**	**18.640.003**
más de 1 año hasta 2 años	10.101.945	1.023	10.102.968	8.777.390	896	8.778.286
más de 2 años hasta 3 años	10.472.023	1.051	10.473.074	9.860.723	994	9.861.717
más de 3 años hasta 5 años	**20.242.496**	**2.016**	**20.244.512**	**20.067.249**	**2.002**	**20.069.251**
más de 3 años hasta 4 años	10.086.129	1.008	10.087.137	10.221.964	1.022	10.222.986
más de 4 años hasta 5 años	10.156.367	1.008	10.157.375	9.845.285	980	9.846.265
más de 5 años	48.690.661	4.731	48.695.392	57.441.835	5.580	57.447.415
Obligaciones con el público	**98.267.676**	**9.762**	**98.277.438**	**103.665.807**	**10.290**	**103.676.097**

2. Préstamos que devengan intereses

La Sociedad celebró un contrato de Crédito Externo con el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España («ICO»), con fecha 4 de noviembre de 2004 denominado «ICO Direct Senior Loan Agreement». Mediante este Convenio de Financiamiento el ICO se comprometió a efectuar desembolsos correspondientes a un crédito a largo plazo por el equivalente en pesos, a UF 4.000.000 destinado a financiar la construcción e inversión de la Concesión. El contrato con el ICO fue modificado con fecha 11 de noviembre de 2004, fijando el monto definitivo de los créditos comprometidos, hasta el equivalente en pesos, a UF 3.738.189 los que fueron girados en su totalidad. El vencimiento de este contrato es el 15 de diciembre de 2028 y las garantías asociadas, se describen en nota 8.1.

El 15 de junio de 2018, se procedió con el pago el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 15-12-2017 y el 15-06-2018. El monto pagado ascendió a M$ 5.018.210 (M$ 4.620.510 al 15 de junio de 2017).

El 15 de diciembre de 2018, se procedió con el pago el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 15-06-2018 y el 15-12-2018. El monto pagado ascendió a M$ 5.028.390 (M$ 4.586.616 al 15 de diciembre de 2017).

Distribución de préstamos que devengan interés porción corriente y no corriente:

RUT entidad deudora	76.052.927-3
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA
País de la empresa deudora	Chile
Nombre entidad acreedora	Instituto de Crédito Oficial
Moneda o unidad de reajuste	UF
Tipo de amortización	Semestral
Tasa efectiva	0,0422
Tasa nominal	0,0591
Tasa nominal	0,0571

Montos nominales	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
Series	**B**	**B**
más de 90 días hasta 1 año	6.778.059	5.903.067
más de 1 año hasta 3 años	**14.838.643**	**13.523.829**
más de 1 año hasta 2 años	7.316.275	6.411.297
más de 2 años hasta 3 años	7.522.368	7.112.532
más de 3 años hasta 5 años	**14.426.460**	**14.325.241**
más de 3 años hasta 4 años	7.213.230	7.312.885
más de 4 años hasta 5 años	7.213.230	7.012.356
más de 5 años	33.850.655	39.920.341
Total montos nominales	**69.893.817**	**73.672.478**

Valores contables		
Préstamos bancarios corrientes	**6.649.749**	**5.771.527**
más de 90 días hasta 1 año	6.649.749	5.771.527
Préstamos bancarios no corrientes	**68.651.533**	**74.164.736**
más de 1 año hasta 3 años	**16.043.285**	**14.686.541**
más de 1 año hasta 2 años	7.901.688	6.950.256
más de 2 años hasta 3 años	8.141.597	7.736.285
más de 3 años hasta 5 años	**15.646.507**	**15.623.633**
más de 3 años hasta 4 años	7.816.072	7.971.172
más de 4 años hasta 5 años	7.830.435	7.652.461
más de 5 años	36.961.741	43.854.562
Préstamos bancarios	**75.301.282**	**79.936.263**

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
	31-12-2018	31-12-2018	31-12-2017	31-12-2017
	M$	M$	M$	M$
Obligaciones con el público	98.277.438	108.049.697	103.676.097	111.298.053
Préstamos que devengan intereses (ICO)	75.301.282	80.706.148	79.936.263	86.155.897
Total otros pasivos financieros	**173.578.720**	**188.755.845**	**183.612.360**	**197.453.950**

Cambios en pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Conciliación obligaciones financieras al 31-12-2018	Saldo inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo final pagos de capital
		Pagos de capital	Pagos de intereses	Otros pagos	Intereses devengados	Reajuste en UF	
	M$	M$	M$	M$		M$	M$
Obligaciones con el público (Series A-1 y A-2)	103.676.097	(8.143.927)	(4.572.587)	(394.281)	4.784.415	2.927.721	**98.277.438**
Préstamos bancarios (Instituto de Crédito Oficial)	79.936.263	(5.825.936)	(4.220.664)	(183.508)	3.343.567	2.251.560	**75.301.282**
Total conciliación	**183.612.360**	**(13.969.863)**	**(8.793.251)**	**(577.789)**	**8.127.982**	**5.179.281**	**173.578.720**

Conciliación obligaciones financieras al 31-12-2018	Saldo inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo final
		Pagos de capital	Pagos de intereses	Otros pagos	Intereses devengados	Reajuste en UF	
	M$	M$	M$	M$		M$	M$
Obligaciones con el público (Series A-1 y A-2)	108.897.718	(6.701.550)	(4.780.987)	(415.876)	4.814.550	1.862.242	**103.676.097**
Préstamos bancarios (Instituto de Crédito Oficial)	84.367.874	(4.794.102)	(4.413.025)	(191.853)	3.526.233	1.441.136	**79.936.263**
Total conciliación	**193.265.592**	**(11.495.652)**	**(9.194.012)**	**(607.729)**	**8.340.783**	**3.303.378**	**183.612.360**

* Dentro de préstamos bancarios en el flujo de otros pagos, se encuentra el pago por la retención de impuestos por los intereses generados, este se encuentra formando parte dentro del rubro de otros pagos por actividades de operación, en el flujo de efectivo.

Nota 15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
Acreedores comerciales (proveedores) [1]	815.979	1.070.983
Impuesto al valor agregado por pagar	1.728.398	249.364
Cuentas por pagar por retenciones	94.226	105.072
Documentos por pagar corto plazo	6.410	3.424
Provisión vacaciones proporcionales	19.169	23.668
Retenciones a trabajadores	5.495	8.373
Total	**2.669.677**	**1.460.884**

1. Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

31 de diciembre de 2018

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	185.322	435.478	620.800
Entre 31 y 60 días	0	25.270	25.270
Entre 61 y 90 días	0	4.649	4.649
Entre 91 y 120 días	0	11.455	11.455
Entre 121 y 365 días	729	153.076	153.805
Total	**186.051**	**629.928**	**815.979**
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2017

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	5.771	673.419	679.190
Entre 31 y 60 días	117	223.211	223.328
Entre 61 y 90 días	0	6.429	6.429
Entre 91 y 120 días	0	45.332	45.332
Entre 121 y 365 días	0	116.704	116.704
Total	**5.888**	**1.065.095**	**1.070.983**
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

Nota 16. Otras provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Provisiones corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
Provisión mantenimiento [1]	149.770	149.770
Total	**149.770**	**149.770**

Provisiones no corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
Provisión mantenimiento [1]	1.947.008	2.096.778
Total	**1.947.008**	**2.096.778**

1. El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las Bases de Licitación, durante el período de vigencia del Contrato de Concesión. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideró los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37 (ver nota 4.1.b).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	31-12-2018	31-12-2017
Cambios en provisiones (presentación):	**M$**	**M$**
Saldo inicial	2.246.548	2.396.318
Provisión utilizada	(149.770)	(149.770)
Sub-total cambio en provisiones	**(149.770)**	**(149.770)**
Total provisión reparaciones futuras	**2.096.778**	**2.246.548**

Nota 17. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-12-2018	31-12-2017
	M$	**M$**
Otros acreedores [1]	309.244	204.037
Total otros pasivos no financieros, corrientes	**309.244**	**204.037**

1. Se incorporan principalmente montos recibidos de usuarios pendientes de asignar a pases diarios unificado.

Nota 18. Patrimonio

18.1. Capital

El capital constituido de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a un monto de M$166.967.672, dividido en 2.500.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. No hay series especiales de acciones, ni privilegios.

18.2. Acciones ordinarias y preferentes

Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2018	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**2.500.000**	**2.500.000**	**2.500.000**

Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2017	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**2.500.000**	**2.500.000**	**2.500.000**

18.3. Política de distribución de utilidades

a. Política de dividendos

La Sociedad está autorizada a distribuir dividendos, si cumple con los siguientes requisitos:

— Haber transcurrido un año desde la fecha de obtención del Project Completion.

— Todos los pagos de los vencimientos del periodo de los compromisos con los acreedores preferentes (Bono e ICO), están realizados.
— No existe ninguna posibilidad de caer en incumplimiento en el pago de las obligaciones de la Sociedad a causa del pago del dividendo.
— Los acreedores preferentes cuentan con toda la información requerida en relación al funcionamiento de la compañía (informes actualizados de tráfico y de modelos financieros).
— El índice de cobertura de la deuda del período inmediatamente anterior al pago del dividendo, y el correspondiente a los dos períodos siguientes, debe ser al menos de 1,25 veces. En el caso de que el índice sea de menos 1,2 veces, la cuenta de reserva colateral debe tener un saldo con el máximo exigido.
— La Sociedad ha emitido un certificado según el cual la compañía está en cumplimiento de todas las obligaciones anteriores, más el detalle del cálculo del índice de cobertura de la deuda.

b. Dividendos distribuidos

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 18 de abril de 2018, la Sociedad acordó proceder al reparto de dividendos correspondientes al cierre del ejercicio 2017 y tuvo por definitivos los dividendos provisorios distribuidos en virtud de acuerdo del Directorio de la Sociedad tomado en sesión ordinaria de fecha 23 de mayo de 2017, los que con cargo a las utilidades del ejercicio correspondientes al año 2017, ascendieron a la suma total de M$19.000.000.

c. Utilidad líquida distribuible

El cálculo de la utilidad líquida distribuible está en función de la utilidad financiera del ejercicio sin ajuste de ningún tipo, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

18.4. Accionistas

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera SpA	2.499.999	99,99996%
Gestión Vial SA	1	0,00004%
Total	**2.500.000**	**100%**

18.5. Ganancias (perdidas) acumuladas

El movimiento de las ganancias (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

Movimiento resultados retenidos	31-12-2018	31-12-2017
	M$	**M$**
Ganancias (pérdidas) acumuladas al 1° de enero	163.930.596	145.388.815
Ganancia del período propietarios de la controladora	36.471.926	37.541.781
Dividendos	0	(19.000.000)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	**200.402.522**	**163.930.596**

18.6. Ganancia por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

Ganancia por acción básica	31-12-2018	31-12-2017
	M$	**M$**
Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la controladora	36.471.926	37.541.781
Promedio ponderado de acciones en circulación	2.500.000	2.500.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	**14,589**	**15,017**

El promedio ponderado de acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de 2.500.000 acciones suscritas y pagadas, según lo señalado en nota 18.2.

18.7. Otros

La gestión de capital se refiere a la Administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de la Sociedad en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas; mantener la capacidad de gestionar sus actividades recurrentes y acrecentar la capacidad de crecer en nuevos proyectos, manteniendo una relación entre el capital y la deuda que permita crear valor para sus accionistas sin exponer la Sociedad a riesgos excesivos.
Junto con lo anterior, la Sociedad se rige por las exigencias que imparten los financistas respecto a los fondos, así como las políticas aprobadas por el Directorio.
No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión del capital en los ejercicios informados.

Nota 19. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias registrados por la Sociedad para los respectivos ejercicios es el siguiente:

	Acumulado	
Ingresos de actividades ordinarias	**01-01-2018 al 31-12-2018**	**01-01-2017 al 31-12-2017**
Ingresos por peaje	**M$**	**M$**
TAG [1]	78.577.771	75.123.435
Pase diario - derecho de paso [2]	808.335	792.844
Infractores [3]	72.308	78.687
Sub-total ingresos por peajes	**79.458.414**	**75.994.966**
Provisión deudores incobrables [4]	(4.170.036)	(3.930.624)
Total ingresos por peaje	**75.288.378**	**72.064.342**
Ingresos comerciales [5]	1.510.156	1.051.312
Otros ingresos	446.711	452.404
Total ingresos de actividades ordinarias	**77.245.245**	**73.568.058**

1. Ingresos por peajes en la autopista concesionada reconocidos durante el período.
2. Ingresos por pases habilitados por tránsitos efectuados en las autopistas urbanas que posean pórticos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).
3. Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la autopista concesionada.
4. Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados y por facturar, representan un factor 5,31% del total de peajes devengados al 31 de diciembre de 2018 (5,23% al 31 de diciembre de 2017).
5. Corresponde al arriendo de televías (TAG).

Nota 20. Otros gastos, por naturaleza

Los costos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, se detallan a continuación:

	Acumulado	
Otros gastos, por naturaleza	**01-01-2018 al 31-12-2018**	**01-01-2017 al 31-12-2017**
	M$	**M$**
Costo por servicio de conservación autopista [1]	3.967.711	3.682.147
Costo por servicio de explotación autopista [2]	1.573.150	1.744.201
Costos directos de administración	899.039	864.149
Costos directos de operación	875.439	827.696
Costos por seguros	310.424	329.047
Total otros gastos, por naturaleza	**7.625.763**	**7.447.240**

1. Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria de obras, aéreas verdes y operación vial dentro del espacio concesionado, además se encuentra el servicio de mantención electromecánica que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial SA.
2. Dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los gastos de cobranza, que al 31 de diciembre de 2018 equivale a M$ 2.422.334 (M$ 1.857.585 al 31 de diciembre 2017).

Nota 21. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente es el siguiente:

	Acumulado	
Ingresos financieros	**01-01-2018 al 31-12-2018**	**01-01-2017 al 31-12-2017**
	M$	**M$**
Intereses generados por instrumentos financieros [1]	1.690.751	1.920.686
Interés devengado mora de usuarios, neto de provisión [2]	4.565.985	5.613.423
Otros ingresos financieros [3]	17.021	1.562.995
Intereses ganados empresas relacionadas [4]	255.876	0
Total ingresos financieros	**6.529.633**	**9.097.104**

1. Corresponde a interés generados por instrumentos financieros correspondientes a bancos.
2. Dentro de este rubro se incorpora la provisión incobrables correspondiente a los intereses en mora, este monto equivale a M$ 23.731.940 por el periodo imputado al 31 de diciembre de 2018 (M$ 16.781.440 al 31 de diciembre de 2017).
3. Al 31 de diciembre de 2017 se presentan ingresos adicionales Convenio Complementario Nº 2 (numeral 4.7), mantenidos con el Ministerio de Obras Públicas.
4. Ver nota 7.2.

Nota 22. Costos financieros

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, se detallan a continuación:

	Acumulado	
Costos financieros	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M$	M$
Interés Préstamos Bancarios [1]	3.343.567	3.526.233
Interés obligaciones con el público [2]	4.784.415	4.814.550
Comisiones y otros gastos financieros	105.215	105.936
Total	**8.233.197**	**8.446.719**

1. Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en nota 14.2.
2. Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en nota 14.1.

Nota 23. Gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	Acumulado	
Efecto por impuestos a las ganancias	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M$	M$
Ganancia antes de impuestos	48.465.481	48.900.224
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver nota 11)	11.993.555	11.358.443
Total efecto por impuestos a las ganancias	**11.993.555**	**11.358.443**

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial, la Ley Nº 20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta: Régimen Renta Atribuida y Régimen Parcialmente integrado (ver nota 11).
Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las Sociedades Anónimas la opción de aplicar el régimen de Renta Atribuidas, afectando con el Régimen Semi Integrado o Régimen General de tributación a las Sociedades Anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma tributaria.

Nota 24. Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

		Acumulado	
Diferencias de cambio	Moneda	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
Activo		**M$**	**M$**
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	7.896	(7.031)
Total activos		7.896	(7.031)
Pasivos		**M$**	**M$**
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	(558)	843
Total pasivos		(558)	843
Ganancia (pérdida) por diferencias de cambio		**7.338**	**(6.188)**

Nota 25. Resultados por unidades de reajuste

Los resultados por unidades de reajuste cargados / abonados en el Estado de resultados, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

	Acumulado	
Resultados por unidades de reajuste	01-01-2018 al 31-12-2018	01-01-2017 al 31-12-2017
	M$	M$
Documentos por cobrar al MOP	4.302	146.673
Préstamo EERR [1]	382.886	0
Pasivos financieros en UF [2]	(5.179.281)	(3.303.378)
Otros activos y pasivos [3]	1.475.821	460.948
Total resultados por unidades de reajuste	**(3.316.272)**	**(2.695.757)**

1. Ver nota 7.3.
2. Este rubro está compuesto principalmente por el reajuste en uf de las Obligaciones financieras Bono e ICO, ambos en su porción corriente y no corriente, ver nota 14.
3. Compuesto principalmente por los reajustes de los instrumentos financieros en depósitos a plazo en UF.

Nota 26. Contingencias y restricciones

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, presenta las siguientes Garantías, Contingencias y Restricciones:

a. Garantías directas

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.8.1.2 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, ha entregado, a favor del Director general de Obras Públicas, la Garantía de Explotación consistente en 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión denominado «Sistema Américo Vespucio Sur - Rut 78 - Av. Grecia», según el siguiente:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto garantía emitida (UF)	Fecha de vencimiento
Fiel cumplimiento del Contrato de Concesión	20-08-2015	Banco Estado	250.000	31-12-2020

b. Restricciones financieras

El 11 de noviembre de 2004, la Sociedad absorbida, realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500. Dicho contrato de emisión de bonos le impone una serie de restricciones financieras, que serán de 12 meses contados desde la puesta en servicio, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

1. La Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos, firmado con fecha de 18 de agosto de 2004, suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos.
2. Mantener un índice de cobertura del servicio de la deuda mínimo de 1,25 veces por año.
   El índice determinado para el ejercicio al 31 de diciembre de 2018 fue de 2,77 veces (2,52 veces a 31 de diciembre de 2017).
3. Mantener las siguientes cuentas:
   Cuenta de aportes de los sponsors (Equity Contribution Account)
   Cuenta Inicial (Initial Collection Account)
   Cuenta de Cobro (CollectionAccount)
   Cuenta de Pago de los Bonos (Bond Payment Account)
   Cuenta de Pago del Crédito ICO (ICO Loan Payment Account)
   Cuenta de Reserva de Servicio de la Deuda (Debt Service Reserve Account)
   Cuenta de Reserva de Garantía en Efectivo (Cash Collateral Reserve Account)
   Cuenta de Reserva de Mantenimiento Mayor (Major Maintenance Reserve Account)
   Cuenta de Ingresos de Construcción (Construction Revenue Account)
   Cuenta de Costos del Proyecto (Project Cost Account)
   Cuenta General (General Account)
   Otras cuentas en el caso de ocurrir ciertos eventos relacionados con la Concesión:
   La Sociedad cumple con las todas las restricciones financieras establecidas en los contratos de financiamiento, así como aquellas relacionadas con la emisión del Bono.

A la fecha, no existen en la Sociedad otras restricciones que informar.

c. Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Sociedad:

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Simpson con Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA
Tribunal	30° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-31194-2015
Materia	Indemnización de Perjuicios
Cuantía	$480.000.000.- daño moral
Estado	A la espera que la Corte Suprema se pronuncie sobre el Recurso de Casación en contra del fallo de la Corte de Apelaciones que condeno a Vespucio Sur al pago del daño moral a la demandante. Cabe señalar que en este caso la compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada la Concesionaria, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada distintos a los indicados en el cuadro precedente. Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

d. Sanciones administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

e. Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de todo riesgo de daños físicos, perjuicio por paralización y responsabilidad civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación, en los contratos de financiamiento y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la explotación de obra pública fiscal.

Nota 27. Características del Contrato de Concesión

El Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia» fue adjudicado mediante Decreto Supremo Nº1209, de fecha 20 de agosto de 2001, publicado con fecha 06 de octubre de 2001. Este Contrato de Concesión tiene una duración de 360 meses contados desde el inicio de la concesión, esto es, desde el día 06 de diciembre de 2002, conforme a lo establecido en el numeral 1.7.5 de sus Bases de Licitación.

Durante la vigencia del Contrato de Concesión, la Sociedad deberá explotar y conservar las obras situadas en la Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la ruta 78 (autopista Santiago - San Antonio) hasta Av. Grecia, atravesando los sectores Sur-Poniente y Sur-Oriente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 24 km.

Podemos resumir las principales obligaciones del Concesionario en las siguientes:

a. Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1.7.3 de las Bases de Licitación.

b. Suscribir íntegramente el capital de la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.7.3 de las Bases de Licitación.

c. Realizar la inscripción en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (ex Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)) conforme a lo señalado en el artículo 1.7.3 de las Bases de Licitación.

d. Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.

e. Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.

f. Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación.

g. Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación.

Asimismo, los principales derechos del Concesionario son los siguientes:

- **a.** Explotar las obras a contar de la autorización de puesta en servicio provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión, de conformidad al Contrato de Concesión.
- **b.** Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la autopista de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación.
- **c.** Explotar los servicios complementarios antes indicados en el artículo 1.10.9.2 de las Bases de Licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.

El Contrato de Concesión «Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia» ha sido modificado y complementado mediante la suscripción de los convenios complementarios que se describen a continuación:

Convenio complementario Nº1

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la Ley de Concesiones, se celebró con fecha 19 de diciembre de 2003, entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el Convenio Complementario Nº1, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP Nº102, de fecha 16 de febrero de 2004 y publicado en el Diario Oficial Nº37.912, de fecha 17 de julio de 2004. Tres transcripciones de dicho decreto fueron suscritas por la Sociedad Concesionaria con fecha 17 de julio de 2004 en la notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi, una de las cuales se protocolizó con fecha 19 de julio de 2004, en esa misma notaría, bajo el repertorio Nº1.093-04.

El Convenio Complementario Nº1 tiene por objeto incluir un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones (las «Obras nuevas o adicionales»). Entre las Obras nuevas o adicionales, y sin ser taxativo, se incluyó: modificaciones al proyecto original para habilitar, a nivel de sub-rasante, la faja central destinada al corredor de transporte público que permita la inclusión de las obras del Metro, la incorporación de algunos colectores del Plan Maestro de Saneamiento de Aguas Lluvias de Santiago, la modificación de servicios no húmedos y la modificación de servicios húmedos no contemplados en los estudios de ingeniería ejecutados, a nivel de anteproyecto avanzado, por la Unidad Ejecutiva de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.

La ejecución de las Obras nuevas o adicionales dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones por el valor de dichas

Obras, de conformidad a lo regulado en dicho convenio complementario. Destacándose dentro de la indemnizaciones, la extensión del plazo de la concesión hasta en 8 años más en consideración a que producto de las obras adicionales se postergó el inicio de la operación de la concesión. Esta indemnización fue valorada en UF 716.110, Asimismo, el MOP se reserva la opción de, en lugar de extender la concesión, indemnizar a la Sociedad con un pago directo. Una vez concluidas las obras contempladas en el Convenio Complementario Nº 1, algunas de éstas pasarán al MOP y no formarán parte de la Concesión.
Junto con la modificación de servicios no húmedos y húmedos no contemplados originalmente en el proyecto, las principales obras que agrega el Convenio Complementario Nº 1 son la construcción de un espacio en el bandejón central de la Autopista Vespucio Sur para las líneas 4 y 4A del Metro, 7 estaciones de Metro, y 3 colectores de aguas lluvias.
Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad en virtud del Convenio Complementario Nº 1.

Convenio complementario Nº 2

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la ley de Concesiones, se celebró, con fecha 27 de enero del 2006, el «Convenio Complementario Nº 2», entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP Nº 58 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de mayo de 2006. Tres transcripciones de dicho decreto fueron suscritas ante notario el 26 de mayo del 2006 por la Sociedad Concesionaria, protocolizándose una de las transcripciones, conjuntamente con un original del Convenio Complementario Nº 2, con fecha 29 de mayo de 2006 en la notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi bajo el repertorio Nº 883-06.
El Convenio Complementario Nº 2 estableció un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones. Entre éstas, y sin que la siguiente enumeración sea taxativa, se incluyó: modificaciones al proyecto de ingeniería y sus obras, aumento de presupuesto de modificación de servicios no húmedos, obras adicionales para la obra gruesa correspondiente al tramo de Américo Vespucio entre la Rotonda Grecia hasta Gran Avenida José Miguel Carrera de las líneas 4 y 4A del Metro.
La ejecución de las obras nuevas o adicionales antes indicadas dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones consistente en pagos en dinero que se realizarían por el Ministerio de Obras Públicas a la Sociedad Concesionaria, en los plazos y condiciones establecidos en el propio convenio.
Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad encargadas en virtud del Convenio Complementario Nº 2.

Compromisos Ambientales Simples (CAS)

Por medio de la Resolución DGOP Nº 5458 (exenta) de 22 de diciembre de 2015 se modificó, por razones de interés público y urgencia, las características de las obras y servicios que indica el Contrato de Concesión del obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 – Av. Grecia», en el sentido que Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA debía ejecutar las obras denominadas «Compromisos Ambientales Simples» por un monto aproximado de UF 451.620 en un plazo de 18 meses contados desde la fecha en que el inspector fiscal instruya a la Sociedad Concesionaria el inicio de las obras.
La totalidad de las obras fueron completadas durante el primer trimestre de 2018. El certificado de Cierre de obra final fue emitido por el inspector fiscal con fecha 15 de mayo de 2018.

Nota 28. Medio ambiente

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M$ 28.310 al 31 de diciembre de 2018 (M$ 27.361 al 31 de diciembre de 2017). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el Estado de Resultados por Naturaleza.

Nota 29. Hechos posteriores a la fecha de reporte

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA. Al 31 de diciembre de 2018.

1. Análisis condición financiera

Resultados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las principales partidas del Estado de resultado son las siguientes:

Estado de resultados	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
Ingresos por actividades ordinarias	77.245.245	73.568.058
Otros gastos por naturaleza y gastos por beneficio a los empleados	(8.044.689)	(8.340.672)
Gasto por depreciación y amortización	(15.722.577)	(14.275.602)
Ingresos financieros	6.529.633	9.097.104
Costos financieros	(8.233.197)	(8.446.719)
Diferencias de cambio y reajuste UF	(3.308.934)	(2.701.945)
Ganancia, antes de impuesto	**48.465.481**	**48.900.224**
Impuesto a las ganancias	(11.993.555)	(11.358.443)
Ganancia (pérdida)	**36.471.926**	**37.541.781**
Ebitda	69.200.556	65.227.386
Ebitda / ingresos explotación	89,59%	88,66%

Los ingresos de actividades ordinarias alcanzaron la suma de M$ 77.245.245, un 5,0% mayor para el mismo periodo del 2017. Esto se debe principalmente al incremento de las tarifas para el año en curso (ver nota 19 de los Estados Financieros).

Kilómetros recorridos facturables en Concesión Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78/Avenida Grecia

En la siguiente tabla se muestran los kilómetros facturables por categoría y su comparación con el año 2017:

Categorías	Diciembre 2018	Diciembre 2017	% Variación
Auto - Moto	859.575.183	866.332.150	-0,78%
Bus - Camión	58.210.395	58.200.884	0,02%
Bus - Camión con acoplado	15.364.997	15.203.852	1,06%
Total general	**933.150.576**	**939.736.886**	**-0,70%**

Durante el 2018 los kilómetros facturables registraron una disminución de 0,70% en relación al año anterior.

Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las principales partidas del flujo de efectivo son las siguientes:

Estado de flujo de efectivo directo	31-12-2018	31-12-2017
	M$	M$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	64.788.067	53.705.927
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(60.195.723)	(7.630.295)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(23.157.395)	(40.105.540)
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**(18.565.051)**	**5.970.092**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	901.188	33.191
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**(17.663.863)**	**6.003.283**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	51.373.368	45.370.085
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**33.709.505**	**51.373.368**

El Flujo por actividades de la operación presenta un saldo positivo de M$ 64.788.067, generándose un aumento de M$ 11.082.140, respecto al período anterior, producto principalmente por disminución de pago de proveedores dado que en el 1º trimestre 2018 finalizaron las obras de la RCA junto a la comparación con una base menor del año 2017 que incorporaba el pago de impuestos a la renta de la sociedad absorbida Vespucio Sur por M$ 6.417.204 en enero 2017 (ver nota 10 de los Estados Financieros).
El flujo de inversión en el año presenta un saldo negativo de M$ 60.195.723, este rubro incorpora principalmente mutuos otorgados a su accionista mayoritario por UF 2.120.000.
El flujo por actividades de financiación presenta una posición negativa de M$ 23.157.395, producto del pago obligaciones financieras con el público e ICO. La variación respecto al periodo anterior radica en la distribución de dividendos durante el primer semestre del 2017 (ver nota 14 y 18 de los Estados Financieros).

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2018, los índices de endeudamiento se presentan comparados con los registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017:

Indicadores financieros	31-12-2018	31-12-2017
Razón de endeudamiento	0,7	0,8
Capital de trabajo (M$)	133.978.867	141.691.495
Proporción deuda corto plazo / Deuda total	7,6%	6,5%
Proporción largo deuda plazo / Deuda total	92,4%	93,5%
Proporción patrimonio / Deuda total	59,6%	57,3%
Cobertura gasto financiero	5,9	5,8

La razón de endeudamiento se presenta como una relación respecto al patrimonio de la Sociedad que a diciembre 2018 en 0,7 y diciembre 2017 en 0,8 puntos.
El capital de trabajo se sitúa en M$ 133.978.867 en diciembre 2018 contra M$ 141.691.495 para diciembre 2017.
El indicador de endeudamiento total a corto plazo se sitúa en 7,6% para a diciembre 2018 contra un 6,5% para diciembre 2017.
El indicador de endeudamiento total de largo plazo se situó en 92,4% a diciembre 2018 contra un 93,5% a diciembre 2017.
En términos generales el patrimonio versus la deuda con terceros representa el 59,6% a diciembre 2018 respecto al total de pasivos, contra un 57,3% a diciembre 2017.
El índice de cobertura de gastos financieros es de 5,9 a diciembre 2018 versus 5,8 a diciembre 2017.

Liquidez

Al 31 de diciembre 2018, los índices de liquidez se presentan comparados con los registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017:

Indicadores financieros	31-12-2018	31-12-2017
Liquidez corriente	8,1	9,8
Razón ácida	8,0	9,8
Prueba defensiva	1,8	3,2

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 8,1 y 8,0 puntos respectivamente al 31 de diciembre de 2018, versus un 9,8 para diciembre 2017.
La prueba defensiva, que considera el total de los pasivos corrientes, se sitúa en 1,8 puntos en diciembre 2018 y 3,2 puntos en diciembre 2017, el decremento se debe mayormente a la disminución del efectivo y equivalente de efectivo (ver nota 6 de los Estados Financieros).
Ambos índices se ven afectados por el otorgamiento de mutuo a Grupo Costanera.

Activos	31-12-2018		31-12-2017	
	M$	%	M$	%
Activos corrientes	152.985.760	24,8%	157.786.658	27,3%
Activos no corrientes	463.791.085	75,2%	419.916.672	72,7%
Total activos	**616.776.845**		**577.703.330**	

Pasivos	31-12-2018		31-12-2017	
	M$	%	M$	%
Pasivos corrientes	19.006.893	3,1%	16.095.163	2,8%
Pasivos no corrientes	230.399.758	37,4%	230.709.899	39,9%
Patrimonio	367.370.194	59,6%	330.898.268	57,3%
Total pasivos	**616.776.845**		**577.703.330**	

Los activos corrientes se sitúan en M$ 152.985.760 para diciembre 2018, comparado con M$ 157.786.658 para diciembre 2017, el decremento se debe mayormente a la disminución de los rubros de efectivo y equivales al efectivo y activos por impuestos corrientes (ver notas 6 y 10 de los Estados Financieros).
Los activos no corrientes se sitúan en M$ 463.791.085 en diciembre 2018, comparados con M$ 419.916.672 en diciembre 2017, el aumento se debe principalmente a reconocimiento de mutuo por cobrar con su accionista Grupo Costanera SpA (ver nota 7 de los Estados Financieros).
Los pasivos corrientes se sitúan en M$ 19.006.893, para diciembre 2018, comparado con M$ 16.095.163, en diciembre 2017. El aumento se debe principalmente por el incremento de los rubros de: Otros pasivos financieros corrientes y cuentas comerciales por pagar (ver notas 7 y 15 de los Estados Financieros).
Los pasivos no corrientes se sitúan en M$ 230.399.758 para diciembre 2018, comparado con M$ 230.709.899 en diciembre 2017.

Actividad

Al 31 de diciembre de 2018, los índices de actividad se presentan comparados con los registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017:

Indicadores financieros	31-12-2018	31-12-2017
Rotación cuentas por cobrar	1,28	1,43
Rotación cuentas por cobrar días	281	252
Rotación cuentas por pagar	7,9	8,9
Rotación cuentas por pagar días	45	40

El índice de la rotación de las cuentas por cobrar es de un 1,28 en diciembre 2018, comparado con un 1,43 en diciembre 2017. Respecto al total de deudores comerciales por concepto de peaje y los ingresos por peajes, se registra un promedio de 281 días para la recuperación de las cuentas por cobrar a diciembre 2018, comparado con un promedio de 252 días en diciembre 2017 (ver notas 9 y 19, de los Estados Financieros).
El índice de la rotación de las cuentas por pagar en diciembre 2018 es de un 7,9 comparado con un 8,9 en diciembre 2017, presentando un promedio de 45 días de cancelación de las deudas contraídas principalmente con empresas relacionadas para diciembre 2018 contra 40 días en diciembre 2017 (ver notas 7, 15 y 20, de los Estados Financieros).

Rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los índices de rentabilidad son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2018	31-12-2017
Rentabilidad del patrimonio. Resultado ejercicio / Patrimonio promedio	10,5%	11,7%
Rentabilidad del activo. Resultado ejercicio / Activos promedio	6,1%	6,6%
Rentabilidad sobre ventas. Resultado ejercicio / Ingresos ordinarios	47,2%	51,0%
Razón de resultado ordinarios. Ingresos / Costos	3,3	3,3

La rentabilidad sobre el patrimonio a diciembre 2018 es de un 10,5% por cada peso que los accionistas han invertido en la Sociedad.
La rentabilidad del activo es de 6,1% por cada peso del activo invertido.
La rentabilidad de las ventas es de 47,2% por cada peso que se vende.
La razón de resultado de explotación indica que por cada peso incurrido en efectuar la explotación retornan $ 3,3 en diciembre 2018 y 2017.

2. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito de contrapartes y riesgo de liquidez.
Riesgo de la tasa de interés. La Sociedad cuenta con una baja exposición a los impactos negativos que pudieran generar variaciones en la tasa de interés en los instrumentos que mantiene. Así, el 100% de las obligaciones financieras derivadas del financiamiento del proyecto está denominado en tasa fija, y las inversiones que se contratan con la caja disponible tanto en cuentas de reserva como de libre disponibilidad, se efectúan en instrumentos de renta fija.

3. Análisis de riesgo de mercado

La principal fuente de ingresos de Nueva Vespucio Sur es el cobro de peaje a los usuarios de la autopista. Por lo tanto, el riesgo del negocio está asociado fundamentalmente a la evolución del flujo de tráfico y a la situación económica general del país.
La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la compañía, la que a través del Departamento de Tesorería dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

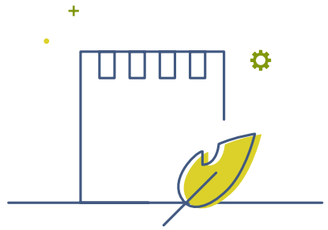

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA. RUT: 76.052.927-3

En sesión de directorio de fecha 20 de marzo de 2019, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo al siguiente detalle.

Memoria anual 2018

Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: O-E

Michele Lombardi
Director
RUT: O-E

Massimo Sonego
Director
RUT: O-E

Ricardo Szlejf
Director
RUT: O-E

Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296-3

Diego Savino
Gerente general
RUT: 14.492.093-7

20 de marzo de 2019
Comisión para el Mercado Financiero

VESPUCIO SUR

Contenidos: Nueva Vespucio Sur | Diseño: kaleida.cl